

2^o

N.º Obraus

Docum.^{tos} de Data q^o comprehenden
desse 29^o de Agosto de 1781^o hasta
30^o de Noviembr.^o de 1782^o.


De N.º 121^o a N.º 228^o

El Guarda Almacenes de esta Plaza d.^{no}
 Josef Martinez ennegana de lo de su
 Cargo al año Fovriero Fran^{co} fovriero
 Cienas y diez y ocho Clavos para la con
 posita de treinta y un varas de as de
 en esta fecha. cominada de Guerra y
 A 3.º veinte y nueve de mil seiscientos e
 ochenta y uno =





Perivi del Guarda Almaz, d.^{no} Josef Martinez Ciento diez
 y ocho Clavos para Herreria de barriles con peso de un lib.
 para. Y componer los barriles de la aguada de esta Pla
 za Callao y Agosto 29. de 1781.

Fran^{co} Fovriero


El Guarda Almazener de esta Plaza d. Jphⁿ Martin
 entregara a los aru cargo a Juan Sobaine quatro
 de aceite comun para el beun con q. se han a embre
 ar las pipas, y toneles a aguada a esta Plaza q. tam
 bien de lo entregara con esta fha. Conigiendo su conxep.
 Venguardo. Comisaria agra 29 de Ag^{to} de 1781.

Juan Sobaine

Revisi del Guarda Almazener de esta Plaza d.ⁿ
 Josef Martinz quatro arrobas de aceite Comun
 para dar betun a las pipas nuevas, y toneles, y to-
 neles Compuestos Calle, y Ag^{to} 29 de 1781.

Juan Sobaine

El Guarda Almarines desta Plaza D. Josef
 Maximino enaregura de los demas cargo de
 cargo Fondeo para Fondeo de un
 varas de los otros con cienos de un
 quatro Arcos, para la composicion de
 de Guayaquil, y otros veinte y nueve de un
 ochenta y uno = E

Jag

Por el Guarda Almarin, de esta Plaza D. Josef Maximino,
 Freinta, y un Barriber de los del acarreo de agua inutilizados
 con ciento veinte, y quatro Arcos de hierro p.^a componerlos y re-
 faccionarlos Callao, y Agosto 29. de 1781.

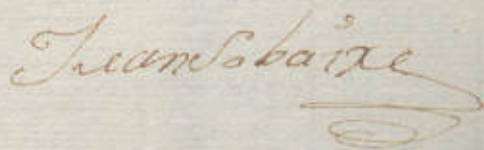
Fran^{co} Fondeo

El Guarda Almazar en esta Plaza d. Jph Maxim en
 entregará a los xsu cargo a Juan Sobaire veinte y nueve Pajar
 nuevas doce Fomles. y tres Fomletes viejos compuestos para
 embrearlos para el repuesto e aguada a esta Plaza congiun-
 do el consep. de Viguardo. Comisaria de Jura 29 de Ag. de

1781.

Jagles


Perisi del Guarda Almazar, de la Plaza de Joxe Martinez
 Veinte y nueve Pajar nuevas con 289 azcos de lexo, y
 Doce Fomles Compuestos con 120 azcos de Idem. y tres
 Fomletes Compuestos con 28 azcos de lexo Callas y
 Agosto 29. de 1781.!


Juan Sobaire




El Guandá Almacenes de esta Plaza D^{no}
 Josef Mariano ennegara de los de su
 cargo al Sr. Don Francisco Forcís, dot-
 cientay D. de Arina y un tercio de
 Forora p^a continuar la construcción
 de la Pipera de la Aguada q^e esta fa-
 bricando. Comu^a de D. Juan y de D. Juan
 de Arina de D. Juan de Arina.



Recivi del Guandá Almacenes de esta Plaza D. Jose Martínez
 embixtud del orden que antecede. Docientas libras de Arina
 de trigo, y un tercio de Forora ó Cera para Continuar en la
 Construcción de la Pipera de aguada Callas y Ho. 30. de 1781.

Fran^{co} Forcís




El Guarda Almazenes de esta Plaza d. Tpt-
 Martin entregara en loy xnu cargo al nno
 de xero unan? a diez docientas libras y tres
 y media libras de fierro platinas para las bridas
 de fierro para las vancanas al Hosp. de Bellavista.
 Comissaria de guerra Sep.^{re} 15 de 1781-

José

Receivi del Guarda Almazenes de esta Plaza d.
 Jose Martin en virtud del orden que antece
 de quatro Platinas y media de fierro con peso de
 Docientas setenta y tres y media libras p.^a los fines
 que se expresan en el Callas y Sep.^{re} 15 de 1781.

Manuel de Legua



El Guarda Almazenes a esta Plaza d. Jph. Martin
 entregara a los su cargo al año hexaxo Juan. de
 Leon. dos Fochos quadrados para los eger al pte
 lebadino a la nueva Rta. a tomando raron su pe-
 so, y respecto a no hallarse en Lima a era dare
 a piezo en Lima, ni haverla en los R. Almaz-
 nes y a la Plaza los entregara a los venidos en
 el Rosario con destino para la Anallencia. Comi-
 saria a gñia Sep. ^{re} 15 de 1781.

J. de Leon

Perivi del Guarda Almazenes de la Plaza d. Josef.
 Martin. embi tud del Orden que antecede Dos-
 Fochos de fierro quadrado de dos pulg. y ciete lineas
 con peso de trecientar setenta y cinco libras p. a. sin
 contenido Callao y Sep. ^{re} 15. de 1781.

Manuel de Leon

El Guarda Almazanes de esta Plaza
 D. Jph Martin entregara a los xxv cargo
 al Capatan de la Carpinteria diez y seis
 picaportes a ventanas, veinte y cinco
 a clavos a tres pulg³ y ocho lib³ a pul-
 gada y media corrigiendo el correspondi-
 ente segun comisaria segun 26
 de Sep. de 1781.

J. Martin



Por el del Guarda Almaz, D.ⁿ Josef Martin, en
 obediencia del orden que antecede como Capatan de
 la Carpinteria por enfermedad del mdo. mayor de
 ella. Diez y seis picaportes con sus Navis que tas, ve-
 inte y cinco libras de Clavos de dos pulg³ y ocho
 libras de idem de una y media. p.^a la nueva bate-
 ria Callao y Sep. de 1781.

Josep Martin

El Juanda Almacenero de esta Plaza d. J. P. Martínez
 me entregará a los dos cargo al dicho Juan
 Buicio noventa Alfaxias de hacha para obras
 de la nueva Pataxia al Sur exigiendo el co-
 ncepto de Riguardo con miramiento de Fina 13.
 a Octubre de 1781.

Juan Buicio



Rez. ^{III} del Juanda Almacenero de la Plaza d. J. P. Martínez
 Noventa Alfaxias de hacha con seiscientas Noventa
 y tres banas de largo entodav p. las R. Obras de la Nueva
 Pataxia que se halla al Sur de que me hago Cargo—
 Callao y Octubre 13. de 1781.

Juan Buicio

El Guarda Almaronero de esta Plaza D. Joseph
 Maximin entregará a los su cargo alca-
 pitan y pueros Phelipe Garcia veinte y
 quatro Banniles nuevos para el abarro y
 agua y esta Plaza, exigiendo el corres-
 pondiente de Virguano. comvancia y Fina
 13 de Oct. de 1781.

Felipe Garcia

Recivi del Guarda Almaronero de esta Plaza D. Joseph
 Maximin embix tud del Orden que antecede Veinte y
 quatro Banniles Nuevos para la Aguada con noventa
 y seis ancos de fierro para la diaria de los Quaxteles
 y Calabozo Callao y Octubre 13. de 1781.
 Aruego y por testigo el O. P. n. de
 paesos Felipe Garcia

Juan D. P. Calderon



El Guarda Almazan de esta Plaza d. Lp^{ta} mayor
entregara a los demas cargo al mayordomo del
Hosp. de Vallarista veinte y seis varillas de fierro
nuevas y seis idem compuestas todas a venta
na para las dho Hosp. corrigiendo el conxep^{to}
Resguardos. Comi. a g^{ra}as 15 de Sep. de 1781.

[Handwritten signature]

Tru. del Guarda Almazan de la Plaza de Caceres
en virtud del ord. antec^{do}. Veinte y seis varillas de fierro
nuevas con peso de dozientas quatro libras; con
mas diez dhas compuestas, q. se remitiéron a este Hos-
pital para este efecto, con peso de ochenta y ocho libras; si-
endo el q. tubieron antes de esta manufactura el de
noventa: Todas con destino de q. sirvan para quaxme
con las Venecanas de la sala de m^o tablo, q. se ha mandado
habilitar p. recibir en ella los Penitenciaris Enfermos
q. antes se anjarian en el Hospitalillo de Virzion. de
aquel Pres. las q. quedan de mi Cargo: Contraloria de
Sept. de 25. de 1781.

Con mi intervencion

[Handwritten signature]
Don Juan de Dios
de Alarcon

Fernando de Medina
[Handwritten signature]

El Guarda Almazan. S a esta Plaza d. Top. Martin
 entregará a los xxii cargo al uno Juan Buño vein-
 te y seis Sumos a seis val. a largo, diez y seis cargas
 a caña brava, Cincuenta esterar a carrizo, dos ojar
 a Vastillos a bronce, dos gorrony $\frac{1}{2}$. dos dados $\frac{1}{2}$
 dos sordijas $\frac{1}{2}$. dos libicas a $\frac{1}{2}$. Todo para la Ba-
 teria del Sur. Congruendo el conexp. ^{te} Ningu-
 ardo. Comissaria a Ira Octue 23 de 1781

Jagles

Revisi del Guarda Almazanes de esta Plaza d. Jose Martinez, Veinte
 y seis Sumas de las de Baldivia, Diez, y seis Cargas de Caña Brava
 Cincuenta Esterar de Carrizo o Caña, dos Ojar de Vastillos de
 las Viejas. que se Recopieron de las Plazas de Armas de la Plaza
 en la que se hallava puesto un Bozin, un Gorron, todo de Bronce y
 quatro Abrazaderas de fierro, y un Verrajo, Cincuenta, y seis lib.
 de Bronce en dos Sordijas o embra de bozin, un Gorron, un bozin
 macho y dos Dados todo, para la obra de la Bateria del Sur Ca-
 llao y Octubre 23. de 1781.

Juan Buño

Marcon 26. n

y J. Gorron
 yaderas de $\frac{1}{2}$
 xrojo

El Guarda Almazan^s de esta Plaza de Tpti maxima en
 tregaran a los con cargo a D. Anselmo Oyaque capitán
 y Mte del Paquebot el Montreñat ciento veinte brazas
 de beta alquitranada de cinco pulg^s ciento una brazas de
 beta alquitranada de dos pulgadas con serenoa y cinco
 lb^s de serenoa lb^s de Alquitran en diez Capachos, diez
 onzas lb^s de beta negra en un árraxil con anoz a pie en
 diez suerros de beta con trececientas noventa libras
 un encorad^s de lona de quatro varas largas y
 tres y quarta de ancho para carroza, una bandera
 de lona con las armas del Rey a la derecha y
 sereno de sereno con cinco ramales con docientos trece
 ta y diez lb^s todo con sereno para Chile, Exigien-
 do el conserp^{te} de guardas, Comisaria de Jua 25
 de 1781

Fago




Dn. Anselmo Oyaque Capitán y Mte. del Paquebot nombrado el Montreñat
 Embixador del Orden que antecede Confieso que he Recivido de D. Don Marti-
 nez Guarda Almazaner de la Plaza del R. Felipe: Ciento veinte
 brazas de Beta acalabrada de cinco pulgadas alquitranada con ser-
 teno con peso de quatro quintales cinquenta y quatro libras; Ciento

Una brazav de Cabo alquitranado de dos pulgadar
de Verenta, y cinco libras, Docientas libras de Alquitran
dos Capachos; Docientas libras de Lixa Negra en un
con arcas de hierro; Trece quintales Noventa libras
de Sevo en dos Luxones, y bruto quatro quintales
libras; Un envexado de Lona del País con quatro
de largo, y tres i quarta idem de ancho; Una Bandera
zo con el Escudo del Rey de la de Lancha; Un Rollo
de hierro de cinco unav con un arganeo, y pevo de Dos
libras treinta, y dos libras todo para la Plaza de Chu
para que Conste lo, firme Callao, y Octubre 25 de

Anselmo J. h. Oyarzun

El Guarda Almazene y a esta Plaza d. Jph Martin-
 ures entregara a los de su cargo al Sr. Juan Bu-
 cio quatro munioneras de Bronce y dos Aldabones
 de Hierro para el Puente Lebadino de la Bateria del Nor-
 te y ocho quintales de cobre para forjar los ma-
 deros y los raxenillos de lo. exigiendo el corres-
 p. te resguardo. Comienza a una 28 de octubre de
 1781.

J. B. C.

Recevi del Guarda Almazener de la Plaza d. Josef Martinez
 Ochenta y una libras de Bronce labrado en quatro mu-
 ñoneras, y dos Aldabones para el Puente Lebadino de la
 Bateria del Norte Callao, y Octubre 28. de 1781. n/.

Juan Bucio

El Guarda Almacenes de esta Plaza d. Jph Maxim. entregará a los
 su cargo al dño Martin Gomez nueve qq. ^s setenta y nueve libras de
 Bengafon serrillo o quadradillo, catorce qq. ^s treinta y tres a cabilla suada
 da, diez y siete y media lb. ^s de clavos de ocho pulg. ^s diez y ocho ^s Idem de
 cinco y media, veinte y cinco ^s Idem de quatro pulg. ^s doce ^s Idem de tres
 y media pulg. ^s diez y siete y media ^s Idem de tres p. ^s veinte ^s Idem de
 dos pulg. ^s quarenta ^s Idem de una y media pulg. ^s exigiendo el
 conexp. ^{te} requiridos. y como en cumplim. ^{to} de sup. ^{or} de uno del Sr.
 Virreydon J. ^{al} a 31 de octubre prox. Comissaria de Lima a 2 de
 Nobre de 1781. entregará también un cafon para el embarque a los dños.

J.
 Maxim.




Recivi del Guarda Almacenes de la Plaza d. Jof Maxim. embixtud-
 del Orden que ante cede. Nueve quintales veintá y nueve libras de fierro
 Bengafon serrillo o Quadradillo en veinte y seis picas, Catorce quin-
 tales treinta libras de fierro Cabilla en veintá picas desde 8. a 14-
 lineas, Diez y siete y media libras de Clavos de 8. pulg. ^s Diez y ocho libras
 de idem de 5. ^s pulg. ^s Veinte y cinco libras idem de de quatro pulg. ^s Doce
 libras idem de 3. ^s Diez y siete y media libras idem de 3. Veinte li-
 bras idem de 2. y quarenta libras idem de 1. ^s pulg. ^s que todas compo-
 nen seis arrobas en un cafon p. ^a poderse conducir a Lima para
 la R. obra del Tribunal y stud. ^a R. de Cuentas de esta Virreynato
 Callao y Nov. ^{to} de 1781. / Martin Gomez

El Guarda Almacenes de esta Plaza d. Jph Juan emre-
garia de los sus cargo al mto Fornecedor Fran.^{co} Jucion veinte
y tres barriles con noventa y dos ancos, excludor para su
composicion, exigiendo un conuco^o xerquando. Comissaria
de Guerra Nov. 8 de 1781.

Jagles


Rezivi del Guarda Almacenes de esta Plaza d. J. J. Marti-
nez embix tud del Orden del Venox Comissario de Guerra que
antecede Veinte y tres Barriles inutilizados con noventa
y dos ancos de fierro de los del acarreio de agua para
su Composicion. nos con otros. Callao y Nov. 8. de 1781.

Fran.^{co} Jucion


El Guarda Almacenes a esta Plaza o Topografía en
 traerá a lo su cargo al dicho Juan Buzio Setenta y
 tres libras de Plomo para embicar los exages del
 Puente lebrano a la Pareda del Norte consiguiendo
 el consorp. de Vanguarda. Comisaria a quita 10 de
 Agosto de 1787.

Fagles


Recivi del Guarda Almacenes D. Josef Martinez Setenta y tres
 libras de Plomo para los fines q. Expresa el Orden q. antezede
 Callao y Noviembre 10 de 1787.

Juan Buzio




El Guarda Almazar de esta Plaza D. Jph Martin en
 entregará a los señs cargo al srno tesorero Juan de Leon
 Ochocientas doce lb. de fierro platina para hacer cinco
 y dos planchuelas para el pino del puente lebadiso de
 la Bateria del Norte exigiendo el correspondiente. Virguando
 Comisario de Plaza 18 de Aobre de 1784.

Jules

Recivi del Guarda Almazar D. Jph Martin, en virtud
 del Orden q. antezede, Ochocientas Doze libras de fierro Platina,
 en diez piezas, para hacer, cinquenta y dos Planchuelas, para el
 pino del Puente lebadiso, de la Bateria del Norte. Callao y
 Noviembre 15 de 1784. Manuel de Leon

El Guarda Almaromas de esta Plaza de Sph Martin
 entregará a los de su cargo al vxo Juan Torres qua-
 tro codex y dos runchos de fierro para el Puente leba-
 dino a la Par.^a al Nove. exigiendo el conxer.º Regu-
 ardo. Comissaria de Itra Nbre 15 de 1781.

Jagles

Recivi del Guarda Almar.^o J.ⁿ Sph Martinez, quatro Codex
 de fierro todo, con peso de Ciento setenta y dos libras, y dos Run-
 chos Idem, de Platina, con peso de veinte y dos y media libras,
 p.^{ra} los fines q.^e expiera, el Orden q.^e antecede. Callao y Nbre
 15 del 781.

Juan Torres

El Guarda Almazar de esta Plaza de Tph Martin enre-
 gistró a los xiiu cargo al cabo el agua Miguel Pineda un can-
 dado para coniar la puerca del quanto en q. se guarda la por-
 ta para la mulga q. la acaxrean. Engriendo un conerp.
 Miquando. Comisaria a gura 75 de Novre. a 1787.

Fago

Recivi del Guarda Almaz^{re} D^o Tph Martin, un Candado con
 ou llave pra las finca q. Capreza el Orin q. anteredo. Callao y
 Nov^{re} 16 del 1787. Muz. Pineda



El Juanda Alman. a esta Plaza de Tph uaxim
 entregará a los xxv cargo al año Juan Buicio tresien-
 tos unoz y mangle para entacas como braças de cabo a veç
 a veis pulg. ochenta braças a idem a los y media a tres pulgada
 ocho sunchos a fierro. dos @ a paxia blanca. seis Alfagias de la
 el debarato a las Planchas de agua. seis quaxiones a idem, quatro
 Espeques. Todo para entacas y para el uaximete con q. se han de
 clavar en la Rateria al sur, advirtiendo q. las ochenta braças
 a cabo sean a las q. huvieron de labor en el danchon el car-
 men y cargará un corrop. Niquando Comisaria de
 Exa 15 de Nobre a 1787.

Juan Buicio

Recivi del Juanda Alman, D. Tph uaxim, en virtud del Orden q.
 antexede, Ochenta Braças de Cabo, de media Vicia, del apaxeso del dan-
 chon nombrado el Carmen, en esta forma, las Cinguenta y una braças de ellas,
 de tres y media pulgadas, veinte y tres braças, de dos y tres quaxtas pulgada
 y las seis restantes, de dos y quaxta; Ocho Sunchos de fierro, para las Car-
 zas de las Etacas, q. se han de clavar, con peso de treinta y tres libras, Cin-
 quenta libras, de Waxia en blanco, de las lras Comprehensivas en las
 pieças de Waxia; Seis Alfagias de Acha, con Quaxenta y cinco bra-
 zas, servidas en las Planchas de Agua, seis quaxiones servidos en
 Idem, con treinta y seis braças; Quatro Espeques, de los q. huvieron en la
 Isla para la Piedra; y Trescientos cuangles cortos, de los q. condujo de Gua-
 yaquil la Vaca de su nombre nombrada uont serrat, con destino a Etacas. Ca-
 llac y Nov. 15 de 1787.

Juan Buicio

El Guarda Almacenes de esta Plaza D^{no} Josef ^{or} ~~cr~~ ^a ~~cr~~ ^a
 me, entregara de los de mi cargo al dicho ma. de carpinteria.
 Juan Bautista Ducio, Cienno y ochenta clavos de
 ocho pulgadas, con peso de ochenta y una y media libras; y
 un mil y ochocientos y dos de quatro y media pulgadas
 con peso de cienno y nueve y media libras; para clavar
 quantones, y Tablas de la casa de Arqueos de se enra
 haz. en el navio marchante nombrado el S^{no} Pablo.
 Comisaria de Guerra y el Nov. 17 de 1781 = 2

Juan Ducio

Recibo del Guarda Almacenes D^{no} J^{no} Martin: Cienno y
 ochenta Clavos, de ocho pulgadas, con peso de ochenta y una
 y media libras; y un mil y ochocientos y dos, de quatro y
 media pulgadas, con peso de cienno, nueve y media libras;
 todo para los fines, que expresa, el Orden que antecede.
 Callao, y Noviembre 17 de 1781. Juan Ducio



El Guarda Almacenes de esta Plaza D. Joseph Martinez entrega a los de su cargo a Juan Buzio quatro Zunchos, y dos Pimones Chiexos p. el Puente Levadizo de la Bateria del Norte exigiendo el corresp.^{te} xequando Tomisaria de Guerra 23 de Noviembre de 1781.

Juan Buzio

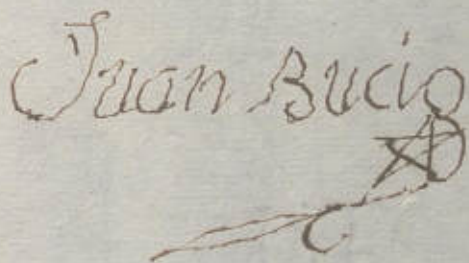
Recivi del Guarda Almac.^s D. Joseph Martinez, en virtud del Ord.^m q.^e antecede, quatro Zunchos de fierro en obra nueva con peso de Quarenta y nueve libras; y dos Pimotes, o Cges, de fierro ocho, en obra nueva con peso de cinquenta y cinco libras, todo para el puente Levadizo de la Nueva Bateria q.^e mira al Norte de esta Plaza Callao y Nov. 23 de 1781.

Juan Buzio

El Quando Almacenes de esta Plaza de Josef
 Martinez, entregando a cargo del Sr.
 mayor de Carpinteria Juan Bautista Buño
 treinta alfajas de cacha, con doscientas y veinte
 y quatro y m^a varas, para construir la casa
 de Azogue q^e se esta haciendo en el Navio
 de S^o Pablo q^e hace viage al P^o de Acapulco.
 Comisaria de Guerra, y Nov. 22 de 1781.

Jago


Reciv^o del Quando Almac^o de S^o J^oph^o Martinez, Treinta Alfaji-
 as de cacha, con doscientas, veinte y quatro y media varas, para
 construir la Casa de Azogue, q^e se esta haciendo, en el Navio
 nombrado el S^o Pablo; como lo expresa, el Orden q^e antecede.
 Callao y Nov. 22 de 1781.

Juan Buño


or
S. Maxq. de S. Phelipe el R.

na 24 de Nov^{re}
1781.

urguente bajo la
malidad de conve
entes por el Guarda
los 2^{os} Almacenes
el Callao las diez
siete y media arro-
vas de clavaron q^e
e expresan en cuenta
nla q^e corresp^{de} dar.
dho Guarda Al-
macenes por lo resp^o
el actual año.

Para continuar la obra de este R. Trib. se
necesita de pronto clavaron de las siguientes
menas; q^e averse acabado ya el Quintal y m. que
se traen de los R. Almacenes.

- 3^{as} arro^s de 1^o pulg.
- 3^{as} dhas de 2^o
- 2^{as} Id. de 3^o
- 2^{as} Id. de 4^o
- 2^{as} Id. de 5^o
- 4^{as} Id. de 7^o

1^o de Fachuelas de Carda de suerte ma^o
17h que las ay en Almaz. de Artilleria

Lima 20^o de Nov^{re} de 1781.

Martin Gomez

Archedes

Queda hecho el avono en este R. Trib.
de C^{ta} en el día 15. de 265^a Lima 24.
de 1781

Jarraval

El Guarda Almacenes de esta Plaza de Mosca
 me entregara de los de su cargo de vino caupimo
 en un bote tres arrobas de clavo de una y
 pulgada, tres Idem de dos pulgadas, dos Idem de
 pulgadas, dos Idem de quatro pulgadas, dos Idem
 cinco pulgadas, quatro Idem de siete pulgadas,
 una y media arroba de tachuelas de nueve lineas,
 capones de embare sedras especias. Compravamos
 Guana, y Nov^{ta} veinte y cinco de mis setos,
 ochenta y cinco =

Fachuelas


Recivi del Guarda Almacén de la Plaza de S^{ta} Iph^{ta}
 tres arrobas de Clavo de una y media pulgada, tres Idem
 dos pulgadas, dos Idem, de tres pulgadas, dos Idem, de quatro
 das, dos Idem, de cinco pulgadas, quatro Idem, de siete pulgadas,
 una y media arrobas de tachuelas de nueve lineas

Nota

Que la arroba y media todas componen diez y siete y media arrobas. y dos Capones
 de tachuelas de clavo para el Embarque de Iba Clavaron para llevarla a su destino
 de las bebidas de Copana para el Embarque de Iba Clavaron para llevarla a su destino
 en la pag. el Roxante
 p^a que asi se manda por
 el Sr. Comisario aunque
 no lo copiera el donde
 arriba =

Callao y Nov^{ta} 25 de 1783.

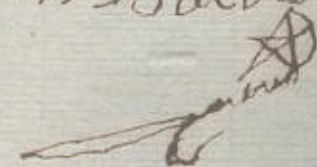
Alonso Gomez


Jose Martinez


El Guarda Almazar de esta Plaza D.
 Eph. Martín ennegará a los amos cargo
 al año Juan Buco quatro Rondanas de
 bronce dos chicas, y dos grandes para la cade-
 na del Puente lebanino a la Parencia del Norte
 exigiendo el conxep. ^{te}Resguardo. Com. a Gm.
 25 de Nbre de 1781.

Jag.


Recivi del Guarda Almaz. D. Eph. Martinez, quatro
 Rondanas de bronce, dos grandes, y dos chicas con peso todas
 de trescientas treinta y siete y media libras para el Puente
 lebanizo de la nueva Parencia q mira al Norte de esta Plaza
 Callao y Nov. 25 de 1781.

Juan Buco


El Guarda Almacenes de esta Plaza D.^{no} Josef ~~Manrique~~
 me entregara de los de su cargo del trayecto de
 Hospitales de Cal y de Villavieja D.^{no} Juan de ~~Castro~~
 un vestuario compuesto de un Cabron, Cotton, Solapa
 y corbata, para un esclavo del Rey q.^e vive en
 dho Hospitales. Compañia de Buena y Nov.^a
 veinte y cinco años setez ochenta y cinco

Faço

Recivi del Guarda Almacenes D.^{no} J.^{no} ~~Manrique~~, un bestua-
 rio q.^e se compone de un Cabron, Cotton, Solapa, y gorro, todo
 de lãnete y Bayeta, Callao y Nov.^a 25 de 1781.

Juan de Medina



El Guarda Almazar y en su Plaza d. Jph Martin en
 gada y los sus cargo al Herrero Juan. y Leon quatrocientos
 sesenta y seis libras y ferros Planchuela, cienos y quatro lb. y
 Platina, y quatroenta y ocho libras y Cabilla. todo para herrajes
 al Puente lebadino. y la Quencia al noxe cargiendos el conserp.
 resguardos. Comenzada en Lima 29 de Nobre de 1781.

Fausto
 Leon

Recivi del Guarda Almazar, D. Jph Martin, en virtud del Orden
 q. antecede, Quatro planchuelas de fierro, con pero, de Quatrocientos
 sesenta y seis libras; Una y media Platina de Idem, con Ciento
 y quatro libras, una Cabilla de fierro, de veinte y quatro lineas, con
 Quarenta y ocho libras, todo, p. herrajes del Puente lebadino de la
 nueva Bateria Callao y Nov. 29 de 1781.

Manuel de Leon
 Leon

El Guarda Almazarero de esta Plaza de Ispahan en-
 tregará a los cesu cargo al año Juan Buco sesenta y qua-
 tro lb^s de clavos de quince pulgadas y veinte y siete Dem
 a diez y siete para clavar los Móstax a la Oracada de
 la Bateria del Sur, sesenta y dos y media lb^s de cla-
 vos de dos y media pulg. para hacer los tabladilloz de los
 Puercos a ambas Baterias, y ocho lb^s de Cola para
 Dem, eligiendo el Comexp. de Virguanda. Comisar-
 ria de Suenna 29 de Nobre de A. 1781.

Juan Buco

Recivi del Guarda Almazarero D.ⁿ Josef Martínez embixtu del Orden
 que antecede, sesenta y quatro libras de Clavos de quince pulgadas,
 Veinte y siete libras de idem de diez y siete pulg. para los fines que en
 el se expresan, sesenta y dos y media libras de Clavos de dos y media
 pulg. p.^a tabladilloz de las dos Baterias, y Ocho libras de Cola para
 idem Callao y Nov. 29. de 1781.

Juan Buco

El Guarda Almacenes de esta Plaza de S^{ta} Martin
 tiene entregado a los y su cargo al Sr. Juan Bu-
 cio sesenta clavos marmoreos, dos gozones, qu-
 atro bocines y dos dados de bronce todo para la
 puerta de la Bateria del Norte. Exigiendo
 el corresp.^{te} Reguando. Comisario de I^{ra}
 5 de Diciembre de 1781.

Juan Bu-
 cicio

Reserva del Guarda Almacenes de esta Plaza de S^{ta} Martin
 sesenta Clavos Marmoreos o de modelo, Dos Go-
 zones de Bronce con cuarenta y ocho libras, quatro
 Bocines de idem Macho y embra con peso de treinta y
 dos libras, y Dos Dados de idem con trece libras, todo
 para la Puerta de la Bateria del Norte Callao, y Diciem-
 bre 5. de 1781.

Juan Bu-
 cicio

El Guarda Almahacener de esta Plaza D.^o Joseph Martinez en
 tregara ellos con cargo al M^o Juan Ducio lo siguiente:
 Vn tablon de sedro del Choco con quatro varas y quarta de
 largo diez y siete pulgadas de ancho, y cinco y media pulgadas
 de grueso para el Oratorio de la Nueva Bat.^a del Norte
 It^o otro Tablon de sedro de la otra costa con seis varas y
 dos tercias de largo veinte y tres pulgadas de ancho, y seis
 y media pulgadas de grueso para el mismo efecto It^o vn
 palo de Mame con diez y ocho de largo, y ocho, y media pul-
 gadas de diametro para Hata de Vandera de la Bat^a del
 Norte It^o vn Capacho de Alquitran con noventa y siete
 libras para alquitranar el dho palo. It^o veinte y una bra-
 de Cabi de dos pulgadas, y media de grueso de media vara y
 la duca de la Hata de Vandera exigiendo el corresp. requier-
 do Tomisaxia de Guerra 6. de diez de 1781.

Jago


Recibo del Guarda Almahacener D.^o Jph Martinez en virtud del Orden
 q.^o antezede, vn Tablon de Sedro del Choco, con quatro varas y qu-
 arta de largo, diez y siete pulg^o de ancho y cinco y media de
 de grueso, para el Oratorio de la Nueva Bat^a del Norte, It^o
 vn Tablon de Sedro, de la otra costa, con seis varas y dos tercias
 de largo y veinte y tres pulgadas de ancho, y seis y media de
 grueso para Idem; It^o vn Palo de Mame, con diez y ocho varas

de largo, y ocho y media pulgadas de Diametro, para hacer
dona, de Dho Bateria; It^m noventa y siete libras de Al
en un Capacho, para dar al palo de la hasta de Banderas.
inte y una braza de Cavo, de dos y media pulgadas, de m
de los Caves del Lanchon, q^e fue de la Condicion de Piedra; p
Savia de Dha hasta de Banderas. Callao y Diciembre 6

Juan B. B. B.
B

El Guarda Almahacenes de esta Plaza D.ⁿ Joseph Martinez en
 tregara de los de su cargo al Mro m.^{or} de Carpinteria Juan Bu-
 cio una arroba de clavos de a cinco pulgadas para entablar
 el Puente levadizo de la nueva Bateria del Norte exigiendo el
 correspond.^{te} resguardo Tomisaria de Guerra N.^o de Mayo de 1781

Juan Bocio

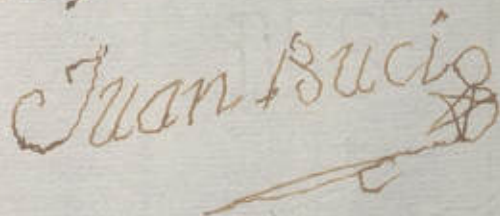
Resol.^o del Guarda Almahacenes de esta Plaza D. Jose Martinez en
 virtud del Orden de arriba. Veinte y cinco libras de Clavos de cin-
 co pulgadas para entablar el Puente Levadizo de la Nueva B.
 Bateria del Norte Callao y Diciembre N. de 1781.

Juan Bocio

El Guarda Almacener de esta Plaza D^o Joseph Martiñez
 entregara a los otros cargo al M^o m. de Carpinteria Juan
 Bucio quatro Caseras de Platina con quatrocientas quinze lib.
 dos pexnos de las caseras con diez y ocho libras de Cavilla para
 la Puerta de la Bateria del Norte, y dos Perretes para la Star-
 ta de Bandera de Idem Exigiendo el correspond^{te} regardingo.
 Comuaria el Guerra N. de Dize de 1781.

Jago


Recien del Guarda Almacener de esta Plaza de Jose Martiñez y
 embixud del Orden que antecede ~~Justa~~ Caseras de fierro Platina
 obra Nueva con pero de quatrocientas quinze libras, y dos per-
 nos de fierro Cabilla obra Nueva con pero de Diez y ocho libr-
 as para dichas Caseras que han de venir a las Soldadas de Bron-
 ze en el Puente de badiro de la Nueva Bateria del Norte, y dos
 Perretos chicos con pero de una y media libra para el asta de
 Bandera de dicha Bateria. Callao y Diciembre 12. de 1781.
 digo que son quatro Caseras de fierro las que traen con el pero de arriba

Juan Bucio


El Guarda Almaceny de esta Plaza D^{no} Josef Mariano
 entregara a los de su cargo del corio de la Plaza
 de San Clemente noventa y seis libras de Plata
 para hacer quatro Financas de las Cajas de la Plaza
 lebadino de la nueva Bateria y de començar a construir
 de esta Plaza, Comandante de Guerra y D^{no} Quintanilla
 y mi Rey ochenta y cinco = E
 J. M.

Recivi del Guarda Almacén D^{no} Jph. Martinez, tres Platinas
 de fierro con peso de ciento noventa y seis libras, para quatro
 taxantes q^e han de formar las Cajas de Soldados q^e se han de
 poner en el Puente lebadino de la nueva Bateria q^e mira al
 norte de esta Plaza Callao y Diz. ^{re} 15 de 1781.

Manuel de Leon



El Guarda Almacenes de esta Plaza d. J. M.
 Martín entregará a los xxu cargo al capitán
 de pueros Felipe Garcia diez y ocho vestidos completos
 de cotton, solapa calmony y gorro para otros
 tantos Presidarios q. se salen con destino
 a Valdivia. Comissaria de gñna 15 de
 Diciembre de 1781.

Felipe Garcia

Por el Guarda Almacenes d. Josef Martinez en
 virtud del Orden que antecede Diez y ocho Vestimen-
 tos de Pañete, y Bayeta. que se componen cada uno de Co-
 ton, Calzon, Solapa, y Gorro. que han de ser via para
 otros tantos Pueros. que se despatchan en este situado p.
 Valdivia. Callao, y Diciembre 15. de 1781.

Aunque y por fecho del Cap.
 Felipe Garcia

Juan de P. Calderon

Al Guarda Almahacener de esta Plaza D^o Joseph
Martinez entregara a los d^{os} cargo al Sr^o Juan
Bucio quatro Firantes de platina para las Caseras de
la Poldana del Puente lebadizo de la Bateria del
Norte con peso de ciento veinte y una libras. Quatro
Zunchos quadrados con cinquenta y dos libras para el
contra Puente de dha Bateria exigiendo el correspond^{te}.
Resguardo Comisaria de Guerra de Lima de 1781.

Jaco

Recivi del Guarda Almor D^o Jph Martinez, Quatro Fi
rantes de Platina, para las Caseras de las Poldanas del
Puente lebadizo, de la nueva Bateria, q^e mira al Norte de
esta Plaza; con peso, de ciento veinte y una libras; Quatro
Zunchos Quadrados, con cinquenta y dos libras; para el
contra puente, de dha Bateria. Callao y Dia^{no} 18 de 1781.

Juan Bucio

El Guarda Almahacones de esta Plaza D.^o Joseph Martin
 nez entregara a los Cruzados al M^o de Navarra Man.
 de Leon quarenta y tres libras de fierro tocho sobrante
 de las obras para Perros de las Rondanas para el Puen-
 te levadizo, y dos Pimotes de fierro tocho con sinquien-
 ta y cinco libras para dos Camcamos de Argollas de las
 Cadenas del Puente, seg. para el correspond. Com. m.
 Com. m. de Guerra 18 de Dixre de 1783.



Recibo del Guarda Almahacones D.^o Joseph Martin, Quarenta
 y tres libras de fierro tocho, sobrante de las obras para Perros
 de las Rondanas del Puente Levadizo, y dos Pimotes de fierro
 tocho con sinquenta y cinco libras, para dos Camcamos de
 las Argollas de las Cadenas de Otro Puente. Calleo y Dixre 18,
 de 1783.

Manuel de Leon

El Guarda Almahacenes de esta Plaza D. Joseph Martinz
 entregara de los dem cargo al Mro Carpintero Juan
 Lucio dos cadenas de fierro con quinze varas cada una
 para el Puente levadizo de la nueva Bateria del Nore-
 te. Sinquenta y dos Lanas de Idem para el mismo efec-
 to Exigiendo el correspondiente. Reguardo Tomisoria de Pue-
 rta 19. de 1781.

Jagles
 Lucio

Recibo del Guarda Almahacenes D. Jph Martinz dos cadenas
 de fierro con quinze varas cada una, con peso de Quatroci-
 entas treinta y dos libras para el Puente levadizo; y Sinquen-
 ta y dos Lanas de fierro con Quinientas noventa y tres libras
 para el pizar de dho Puente q se halla formado al monte de
 esta Plaza. Callao, y Diciembre 19 de 1781.

JUAN LUCIO

El Guarda Almahacenes de esta Plaza D. Joseph Martinez entregara el un cargo al Niño de Nervo Man.
 de Leon ochenta libras de fierro Cabilla para hacer quatro
 Argollones para el Contra Puente de la Bateria de S. Tor-
 te exigiendo el correop. de quando Comisaria de Guerra Don
 de Diaz de 1789.

[Signature]

Recivir, del Guarda Almaz, D. Jph Martinez: dos
 Cavillay de fierro gruesas, con peso de ochenta libras, para
 la obra q se Capreza, en el Orden q antezede. Callao, y Di-
 ziembre, 20, de 1789.

Manuel de Leon
[Signature]



El Guarda Almazenes de esta Plaza d. Joⁿ Martin
 Manrro entregará a los a su cargo al dño Juan
 Bruso dos vovirres para el Varrullo del Puente le-
 vantino a la Cadenia al Nonce, dos pernos para
 las cagony aloy del Puente idon y quatro ango -
 llas con sus cancamos para afixar las cadenas
 a dho Puente exigiendo el correspondiente re-
 guardo. Comiraxia a Puercas 22 de Diciem-
 bre de 1781.

Juan Bruso

Rezivi del Guarda Almazenes d. Jose Martin. en virtud del
 orden que antecede Dos Pozinos de hierro con perno de cinguen-
 ta y dos libras para la Nueva Batavia, Dos Pernos concing.
 y cinco libras para las Caseras de Yondanas del Puente de
 dicha, Quatro Cancamos con sus argollas con perno de
 ciento siete libras para las Cadenas de dicho Puente Callao
 y Diz, 22 de 1781.

Juan Bruso

El Guarda Almacenes de esta Plaza de S. J. Ph. Martin
 encargará a los de su cargo al úño Juan Bicus el tra-
 xado de la Puerta de la Batería del Norte con pu-
 erro a las piezas siguientes: un cerrojo grande con qua-
 tro armellas y chapa con su llave para la puerta
 grande, un tirador un cerrojo con quatro armellas
 y chapa con su llave para el portigo de dha puerta.
 Como chapas a portigo con su llave y latientes, dos
 chapas de zapo para puertas de dos ojos, dos chapas
 copadas con su llave y cerrojos con tres arme-
 llas cada uno para el calabozo y Almacén de Pol-
 vora de dha Batería, quatro cerrojos de mano
 y cinco aldabas de úreta corrigiendo el conxep^{te}
 requando. Comovaria de Puerta 22 de Dici-
 embre de 1781.

J. Ph. Martin

Reciví, del Guarda Almacén, J. Ph. Martin, un
 Cerrojo grande, con quatro cancamos en ídem, para la
 Puerta grande de la Nueva Batería del Norte; Una Cha-
 pa y llave para dho Cerrojo; Una Chapa grande y llave
 ídem para el Portigo de dha Puerta; Un tirador de fierro
 para ídem; Un Cerrojo chico con sus cancamitos para ídem.

El Guarda Almahacenes D. Joseph Martinez entrega a Felipe Garcia Capitan de Preso y cinquenta destuaxos compuestos cada uno de Coton Solapa Calzones, y Monteras para los Presidarios destinados a estas Reales Obras Exigiendo el correspondiente Recibo quando Comisaria de Guerra 22 de Diciembre de 1781

Felipe Garcia

Recibo del Guarda Almahacenes D. Joseph Martinez, cinquenta destuaxos, de Bayeta y Panete, q. se componen cada uno, de Coton, Solapa, Calzon y montera; para los Presidarios destinados a las R. Obras de esta Plaza. Callao y Lima 22 de 1781. f. Arreuzo y por testigos El Cap. D. Marcos Felipe Garcia

Juan L. P. Calderon

El Guarda Almacenes de esta Plaza D^o Joseph Martinez entregara otros de su cargo al Sargento Florencio Acosta sesenta qq. veinte y siete libras de Sarcia excluida en esta forma los vinquenta y un quintales veinte y nueve libras en ceros del Lanchon de la Piedra. Diez y ocho qq. noventa, y ocho libras en cinco braças de Calabrote excluido de otras pulgadas: Ciento veinte y una y media braças de Siem de nueve pulgã. Treinta braças de ocho pulgãdas: Nueve braças de siete pulgã. Quarenta y ocho braças de seis pulgãdas: veinte y tres braças de cinco y media pulgãdas: siete braças de cinco pulgãdas: Treinta braças de tres y tres quartas pulgãdas; y setenta y una braças de tres pulgãdas. Todo para q^e se conuuyan raog^o de todos calibres para el repueno de esta Plaza q^e en virtud del perim^{to} fha diez de octubre del p^{re} año se pide p^r el Capitan Comandante de la Artilleria Exigiendo el correspond^{te} Res^{ta} quando Comisaria de Guerra. 22 de Diciembre de 1781.

Joseph Martinez

Recivi del Guarda Almac^{es} D^o Jph Martinez en virtud del Orden q^e Antea de, lo sesenta qq. veinte y siete libras de Sarcia Excluida, para Facos, los Diez y ocho qq. noventa y ocho libras de ellos, en trescientas treinta y quatro y media braças en los Cargos contenidos arriba para los fines Cap^{ta} de las, y Sir^{ve} 22 de 1781.

Fu
Florencio de Acosta

El Guarda Almacenes de esta Plaza d. Josef Maximino
 entrega de su cargo al Sr. Juan Bucio, treinta
 Alpagas, con docientas veinte y nueve banas para
 la Nueva Patacena, exigiendo el correspondiente el
 correspondiente pagando; Comiancia de Plaza d. d. de
 Dize de 1781.

José

Recevi del Guarda Almacenes d. Josef Maximino embintud-
 del Orden que antecede. treinta Alpagas de Macha con Docie-
 entas veinte y nueve banas para la obra de la Nueva Pate-
 xia que mira al Norte de esta Plaza Callao, y Dize, 22 de 781.

Juan Bucio

El Guarda Almahacenes de esta Plaza D. Joseph Maximier
 entregara ellos el cargo al Comador de Navio D. Felix
 Barrera, a cuyo cargo se hallan los Perrechos de la Es-
 quadra de Mar del Sur, todos los Perrechos correspondien-
 tes al Lanchon en q. se conducia la Piedra de la Isla para
 la nueva Barcoia, nombrado mia señora del Carmen, y es
 en la forma siguiente

Yna Lanchita.

Yn Palo de Idem.

Yna enana de Idem.

Yna vela mayor de Idem.

Yn Timon de Idem.

Yna cana de madera de Idem.

Yn Suncho de fierro, en el palo.

dos perros en Idem.

Trey Pajar para todo del Lanchon.

Los Perquiras de Idem.

Yna Verga con xepa

Yn Botaton de Foch.

Yn Timon del Lanchon

Los machos en Idem.

Los embraz en Idem.

Yna cana de madera de Idem.

Los Sasietes con

seis chapetas de fierro.

Los Roncanas de Gayacan



Los Remos *Adem.*
Quatro Masetas *de afoxar.*
In carracas para meollas,
Nueve Masetillas,
Sinco Foleas,
Dos Peillias,
Dos cavillas para maniobras
Una Santa para Bomba.
Una Botabara.
Catorze Remos
Dos Guadernaleres *de a un palmo.*
Tres Trens *de a tres cuartos palmo.*
Diez y nueve Trens *de a medio palmo.*
Dos moiones ordinarios *de uno y medio palmo.*
Nueve Trens *de a un palmo.*
Tres Trens *de a tres cuartos palmo.*
Dos Poleas *de a dos y medio palmo.*
Catorze Vigotas *de a medio Palmo.*
Nueve Bexellos, para rascarringos.
Tres Trens *de canal.*
Cienno quinze bracas *de Calabrote de onze pulgadas.*
Nobenta y dos bracas *de Adem de ocho y tres*
cuartos pulgadas q. fueron en la dotacion
de Lanchon por nueve pulgadas.
Veinte y dos y media bracas *de Adem de ocho y*
media pulgadas q. asi mismo fueron de nueve.
Quatro bracas *de Puindatera de siete y me*
dia pulgadas q. en la dotacion de Lanchon
fueron de a ocho.
Quatro bracas *de Adem de cinco y medio pulgadas*
Diez y ocho y media bracas *de beta de quatro pulg*
de los oxingues de las Amarras de Lanchon
que en su habitacion fueron de tres y tres
cuartos
Dize bracas *de tres y quarta pulgada de los*
mismos oxingues.
Quarenta y ocho bracas *de Adem de tres pul*
gadas de las Escoras de Trinquete y Foch y
de la Botabara.
Ochenta y tres bracas *de Adem de dos y media*
pulgadas de la Driza de Fox, la Beta de la
Cangreja, Dos Morachos, Madre de la Pua
nalda del Palo, y sinco bracas de los Bancos

de la Lanchita q^e estan de olivas paxidas en
su arriamiento fueron de tres pulgadas
Guarenta braças de idem de dos, y quarta pulgada
precedente de la straga de la Danga Canexo-
sa de el Estay de el Doralon de el Foch. Duxa de el
Foch.

Noventa, y cinco braças de una, y media pul-
gada en la Armuxa de el Doralon de el Foch, -
Caxgadexa de idem, Duxa de el Palo de la Lan-
chita, Escota de la entena de idem Dera de la
Troza de idem, Armuxa de idem Davante de
la entena, y una Duxa de idem, Una Codexa de
la Popa de la Lanchita, q^e componen las stradas
Paxidas setenta, y dos braças, y las treinta
y tres restantes al cumplimiento de las noventa,
y cinco de varias piezas q^e por no hallar
se con breberes al tiempo de desparejar el
Lanchon no se supo aque fueron destinados
Una Daba mayor de el Lanchon
En Fingueres de idem.
En Foch de idem.

Dos Alfajas de Moxear con Moxeros de madera
Una Ampollera de media ora.

En Pinxel para Alquitrana.

Una Armazón para Carraca.

Catorce Panchos de los Suxidos.

Diez y seis Guarda cavo de idem.

En candelero para el aniento de la Botabara

Un Perno para Carraca.

Veinte, y tres Parruchas, o amillos de fierro para
el Foch, y Fingueres de el Lanchon.

Dos pie de Cabra.

Cinco Raquetas.

Dos Dicheros

Dos Hachas de paxir.

Una espiecha o Picaraña

Los Azadas.

De cuyos Puestos recosera los correspondientes Consi-
nientos en los terminos en q^e se hallen respecto de ha-
ver hecho la entrega de el Lanchon con los respectivos
Vales q^e se hallavan a bordo de el en el servicio de



el. Porras lo q. executo D. Juan Constanco Lom
niente el Administrador de este Puerto Comisari
Guerra

Juan

Don Felín Barrera Contador de Navio de la R^l Armada
 y encargado de los Pextruchos existentes en los Almacenes
 de Marina: De orden del superior Gobierno, R.^m de D.^h
 Josef Maximien Guada Almajⁿ de la Plaza del R.^l Felipe
 los Generos y Pextruchos pertenecientes al Sancho
 que vivió a la conducción de Piñora para las obras de fortifi-
 cación y me ha entregado útiles en los citados Almaj.
 de mi cargo. Los que remanipulan en la disposición
 siguiente a saber.

Arboladura

Tres Palos para todo"
 Dos Venquitas de 4^o"
 Una Sanga Sangresa"
 Un Botalon de 4^o"

Carpⁿ de Ruera

Un timon con"
 Dos Machos y"
 Dos Hembras"
 Una caña bernadexa"
 Un Saviete con"
 Una Rodana de Guayacan y"
 Un Perno de 4^o"

Madelo Blanco

Un Cannetel p^a Meollar"

Picaz y torneadas

Ocho mazetillas
Dos Penillas
Dos Camillas para maniobra

Remolas

Una Asta para Bomba
Una Botanara
Ocho Remos

Motonecia

Dos Guadernaletes de aon palmos
Tres Yo de a tres cuartos
Dos motones ordin de a uno y medio p^o
Nuebe Yo de a uno
Tres Yo de a tres cuartos
Diez y seis Yo de a medio
Dos Poleas de a dos y medio palmos
Catorce vigotas ordin de a medio palmo

Picaz Sueltas

Nuebe Bentellos para Pracami
Tres Yo de Canal

Taxia Algod

Ciento y quince braças de calabrote
de ome p^o y un texido de vida
Quatro Yo de Guindareca de siete
y media p^o de dos texido de vida
Quatro Yo de cinco y media
Diez y ocho y media Yo de beta
de quatro p^o
Doze Yo de tres y cuarto y dos
texido de vida
Veinte y un Yo de tres p^o y dos
texido de vida
Catorce Yo de tres p^o

Utencilio de Piloto

Dos Atufas de navegar con
morteros de madera

Una Ampolleta de media hora

Genexos Dmicos

Un Pincel de Alquitrana de eme
dia vida



Herrajes

Un Armaron para Carroza,

Diez y nueve Ganuchos

Diez y seis Ganchos Surtidos

Diez y seis Guandacabos

Un Carrotero o el amento de la

Botanara

Un Perno para Carrocer

Dos Pies de Cabra

Cinco Rasquetas

Dos Viehos

Dos Lunchos

Seis Chapetas

Herramientas

Una Espiocha o Picaraña

Dos Azadas

De que me hago cargo en virtud de este
conocimiento fallado dos de Diciembre del mil
setecientos ochenta y uno

Feliz Bances

Onze
 D. Felis Barrera Contador de Navis de la R^{ta} Armada, y en-
 cargado de los Almaj^s de Maximo, de orden del superior Comodoro
 R. M. de D. Josef Maximon Guarda Almaj^s de la Plaza de la R^{ta} Fe-
 rre los Peatrecos Excluidos pertenecientes al Sancho
 que tubo a su cargo con destino a la produccion de la Piedra
 para las obras de fortificacion y ha entregado en estos
 Almaj^s los que se expresavan y remanifiestan en la
 disposicion siguiente a saber

Carp^{ta} de Riviera

Quatro Muecas de aforrar y golpe,
Pieras torneadas

Una Muecilla
 Cinco toletes

Remolar

Seis Remos

Motoneria

Tres Motones ordinarios de camara
 palmo

Darcia Alga

Noventa y dos brazas de fatabuste
 de ocho y tres cuartas pp.
 Veinte y dos y media de de ocho y media
 Treze de de vela de tres pulgadas
 Ochenta y tres de de dos y media
 Cuarenta y seis de de dos y quanto
 Noventa y cinco de de once y media

Delantera

- Una mayor del Lancion .. "
- Un trinquete de No .. "
- Un focho de No .. "
- Un contrafocho .. "

Mexamientos

Dos Hachas de Partida .. "

Resumen que p^r mayor incluye el por menor
total de las Partidas Anteriores

Carp^a & Rueros

- Quatro Maderas de Afornar y golpe,
- Piezas tornedoy
- Una Maserina .. "
- Cinco toletes .. "

Remolas

Seis Remos .. "

Motonexa

Tres motonej ordin^a de arned palma,
Libras de jarraia lig^a
Mil trescientas veinte y tres libras
de jarraia vieja .. "

tenidos

Doisientas cinquenta y cinco libras
de Lona del País .. "

Yo pierro Viejo

Una y media libras de pierro .. "

Las Partidas del por menor que barn p^r principio
ven para Data del citaso Guanda Almayⁿ Dⁿ Josef Ma
nez y solo de las que comprehendie el por mayor
ante me hago cargo en virtud de este Conocim^{to}
Callas veinte y dos de Div^{re} de mill setecientos
y noventa.

Felix Rancay



Dⁿ Feliz Barrera Contador de Navios de la R^a Armada
 y encargado de los Portuchos existente en los Almacenes de Marina
 de orden del superior Gobierno: Recivido de Dⁿ Josef Martinez
 Guada Almacenero de la Plaza de la R^a Felipe: la Lanchota de
 Sancho de las R^{as} obias, que tenia a su cargo y puso a de
 la marina con los Portuchos que tenia. y somanifiestan
 en la disposicion siguiente Asaver.

Un Cuerpo de Lancha
 Un Palo de M^o. con
 Un Luncho de Pexas y
 Dos Perretes
 Una Entena
 Un tunion con (.
 Dos Machos y
 Dos Hembras
 Una caña de Madera
 Un Empanado de Popa
 Dos Cañones en M^o
 Dos Zennadunas
 Quatro Remos
 Una Escota de may media p^o y
 quatro brazas
 Una Ystaga de dos y media p^o y
 quatro brazas

70
Dos obonques de dos y media p^o
y ocho bra^s

Dos Gancho

Dos Guadacabos

Un Ganete con una Rodana
de Guayacan y

Un Perno de Id^a

De que me hago cargo en virtud de este
cumento callas veinte y dos de Diciembre
de mil setecientos ochenta y uno.

Juan Ponce



Señor Comisario de Guerra

Se necesitan para el servicio de estas R.^{as} Obras en la Bateria Colateral q.^e mira al Norte de esta Plaza

Setenta y siete libras de Plomo en Pasta para embutir en las piedras los Canchamos q.^e deben afirmarse los Aldabones y el Contrapunte, como tambien para el Cerrojo del Almacén de Polvora y otra Bateria, Callao y Cerro Vieco, el 1782.

Juan Bucio

Don Manuel Estuñiga

Se enseguran por el Guarda Almacén;

José

Revisi del Guarda Almacén de esta Plaza D.^o Joseph Martinez embixtud del Orden que antecede las Setenta, y siete libras de Plomo en pasta para los finos expresados arriba Callao y Cerro 5 de 1782.

Juan Bucio

Comisario de Guerra y último de P. H. da

170

Se necesitan, una Arroba de Clavos, el pulgada y media pro
Clavos las Cañas sobre las Plantillas q se estan poniendo en la Co
misa de la Tortada; y dos Cueros de Baca al pelo dos de Chile
para amarrar otras Cañas. Callao y Enero 10 de 1782.

Miguel Estimán

Juan Bucio

Recivi el Guarda Almaz. Dⁿ Jph Martinez

una Arroba de Clavos, de Puygada y media, para Clavos
Cañas sobre las Plantillas q se están poniendo sobre
de la Portada, y diez Cueros de Baca al pelo y los de
amarra de las Cañas (Callao y Enero de 1782.)

Juan Bucio



Se necesitan para el Servicio de estas R.^{as} Obras de la Ba-
rreña q.^{ta} mira al Norte, los generos siguientes

- 534. - 4 Abrasaderas grandes para el Contra puente,
- 48 - 2 Argollones con sus dos Cancamos, para afumarlos en las
dos Cadenas del Contra puente,
- 206 - 2 Aldavillones con quatro concamos, para el Puente
- 89 - 4 Abrasaderas medianas para la puerta Vartillo,
- 1... Cerrojo con su chapa y llave para Idem,

Callao y Encero 4^{to}. de 1782. Juan Bucio

Miguel Estuñanay

Deve



Recivi el Guarda Almarz D.^o Jhon Martinez Quatro Abrasaderas
grandes el fierro con peso el Quinientay Treinta y quatro libras;
Dos Argollones con sus dos Cancamos el Idem, con peso el Quarenta
y ocho libras; Dos Aldavillones, con quatro Cancamos el Idem, con
peso, el Docientas seis libras; Quatro Abrasaderas medianas
el Idem, con peso el Ochenta y nueve libras, y un Cerrojo con
su Chapa y llave, Todo, p.^{ra} los fines q.^e expresa el pedimento q.^e
antexede Callao y Encero 4^{to} de 1782.

Juan Bucio

or

11

172.

Comisario de Guerra:



Se necesitan Diez y seis Barailes, para los Carroz en q. se
conduze la Agua, para el Abasto y diaria de los Cuartales y Caraz
de Oficiales de esta Plaza Callao y Cuzco N. de 1782.

Araugo del C.º de presos Felipe Garcia

Perela

Juan. L. P. Calderon

Fagles

Recivi lo conterrado en el pedimento de Arriba Callao y Cuzco
N. de 1782. Araugo y por testigo del C.º de
presos Felipe Garcia Juan de P. Calderon

Managers de S. Felipe el R.

Se nueva vita de los R. Almacenes de la Plaza del Callao para la Obra alta del Archivo de este Tribunal Mayor de Cuentas q. de Orden del V. Vir. Vap. Gen. de Re. Flav. rebó a Construyr, el Fianco, Clabaron, y Madera vig. te

8. ... 99 de fianco Cabilla, Bengafon o Cuadradillo p. a Refar de la B. entam. a mas de los 99 q. existen sobran- ter de la B. Refar de abaso.

6. ... v. de madera de Moral p. Construyr los Pilaones de la Escalera Principal del Exporcado Archivo.

8. ... a. de clab. de dos pulg. o de una y media

2. ... Idem de dos y media. o de dos y den

3. ... Idem de quatro. o de tres y media

3. ... Idem de a tres. o de dos y media

18. ... son. Diez y ocho a. de Clab. segun las Memos q. se piden.

2. ... a. mas de los Almacenes. Altillexia de Fachuelas de fuente mayor. Y un trozo de Mada. de Guachap. de 1/2 de largo 1/2 pulg. de ancho; y 6. dhas de Guero.

Todo lo qual se vendia ... Con. An. de 1782

Uma 14 de en. de 1782.

Parece esta Planilla al Comisario de Guerra en el Puerto del Callao Don Juan. Josef de Agre para que disponga q. el Guarda Almacenes ex

aquella Prara entzeque vajo el coxesp. ^{te} x
 quando los efectos q se expresan con destino
 la piera alta el R. ^l Tral. exentas, en el q
 ante todas cosas se tomara razon ex todo,
 dando q regulada el imp. ^{te} o valor de esta
 especies se agregue al garto q causa la ob
 para q se tenga conoim. ^{to} del total aque
 asiende, y se verifique de reintegro ex
 slamo q ha de ser viable. —————

Atrecho



Tomose razon



Al Ministro de Negocios
 Interiores


Queda hecho abono en este ex. ^l Tral
 de fuentas al Guarda Almacenes del Callao
 de las especies q se expresan al 265. ^o del
 Libro 15. Lima 15 de Enero de 1782
 Oyarzaval

Comisaria de Negocios
 17 de Enero de 1782
 El Guarda Almacenes

a una Plaza d. Jph Martin enregaria con la formalidad
 de ordenar los clavos, fierros, y Madera q. se es-
 puevan en la antecedente Relacion tomados, el respectivo
 formal concim.^{to} como lo manda el Sr. Visitador genl. e
 Intendente de Comercio en su anterior providencia de 14.
 de febrero. =

Jaglo


Digo yo Martin Gomez, Ma^o Carpintero, q^e el Orden el Sr^o Super^{te} Intend^{te} Gen^l el R^o hacienda, he recibido de D^o Jph^e Martinez, quando Almar^o la Plaza el R^o de el Callao los Efectos y materiales q^e a continuacion se expresaron y me ha entregado, para la obra el Archivo el Real Tribunal de Cuentas de la Capital de Lima y es en la forma siguiente

Ochocientas tres libras de Hierro Cavilla en Taxen
ta y siete piezas

Doscientas libras de clavos de una y media pulg^a

Ciento Diez, de dos pulg^a

Setenta y cinco Idem, de tres y media pulg^a

Setenta y cinco Idem, de dos y media pulg^a

Cinquenta libras de Sachuelos de buena suaya

Maderas.

Seis varas de Palo de Morat, de una y dos varas
varas de Robl

Quatro Capones para el Enrase de los Clavos

una y media vara de madero de Guachapeli con
diez y ocho pulg^a de ancho y seis de grueso

De q^e me hago cargo de Cuenta el R^o haz^{da} en virtud de este Conocimiento. R^o Almar^o zeres de el Callao y Cero Diez y siete de sus setecientos ochenta y dos f.

Martin Gomez

Se necesitan para el servicio de estas R. Obras lo siguiente.

- 4. libras, y quatro onzas de clavitos de alamorca para clavar las molduras del retablo del Oratorio.

Callao y Enero 25. de 1782

Juan Bucio

Miguel Esturman

de
~~Juan Bucio~~

Recivi el Guarda Almacan D^{no} Jph^o Martinez
Quatro libras quatro onzas de clavitos de alamorca, para clavar las molduras del Oratorio de la Bateria del Norte. Callao y Enero 25 de 1782.

Juan Bucio

4

La Fuera de Almaraz y ena Plaza
 2.^a de Jph. uaxam entregara aloy en
 cargo al nro hermano Man. xedon no-
 bema y nuebe lib. de fierro platina do-
 ble para contruir quatro abrazaderas
 e una puera raxillo de la Bar.^a de Sigud
 de cuena setenta y ocho to. de fierro cabilla pa-
 ra contruir dos cadenas e ato varas cada
 una, dos Aldabones, quatro cancamos, y dos
 argollones para el puente y contrapunte
 de la citada Bar.^a Quimientos cinquenta y
 quatro to. de fierro planchuela Anilla pa-
 ra quatro abrazaderas grandes e el contra-
 puente de la Mexida Bar.^a exigiendo el
 correspondiente Reguardo. Comisaria de
 Eña 31 de Enero de 1782.

Jago
 [Signature]



Digo yo Manuel de Leon Maestro Platero q. soy el Rey R.^o Obraj y
 fortificaciones de esta Plaza q. desde cinco de Enero hasta el dia de lo
 fha de este presente Año, he recibido el Guarda Almaz. D.^o Jph Ma-
 tinez las Claves de fierro q. a continuacion se expresaron y me ha
 entregado para los herrages correspondientes al Puente y Contrapuerta
 de la Nueva Bateria q. mira al Norte de esta Plaza y es en la forma
 siguiente. *Asaver.*

Roberta y nueve libras de Platina do-
 ble de fierro en una pieza, para constru-
 ir quatro Abrazaderos para una Puerta
 de cañonillo. ----- //

Quinientas y cinquenta y quatro libras de
 el Planchuela sencilla en cinco piezas,
 para quatro Abrazaderos grandes de
 Contrapuerta. ----- //

Setecientas y setenta y ocho libras de fierro
 Cavilla en veinte y ocho piezas para con-
 struir dos cadenas de a diez varas cada
 una; dos Aldabornes; quatro Cincarnes
 y dos Argollones; para el Puente y
 Contrapuerta de la citada Bateria. y

De que me hago cargo de cuenta de la R.^o Plaza de en virtud

de este Conocimiento, R^o Almaz^o y El Callao y Cuzco Treinta
Mil Setecientos Ochenta y dos años. /

Manuel de Leon^o
[Signature]



Se necesitan para el servicio de
estar Pu. Obra los efectos siguientes

- 1. Berruso con una chapa acopada para la Puerta del Almacen de polvora
- 2. Picaportes para las ventanas de don viviendas, q. havia faltado.
- 3. Moxiguetas para dhar ventanas en q. se encajan los picaportes, y al mismo tiempo componer don vapor por haberse roto.
- 4. Conta fierro para sacar los canchales y exen del Puente, y un contrapezo.

Callao, y Heneco 31 de 1782.

Juan Buzio

Miguel Estuñeana

Don
Fadrique

Recivi el Guada Almac J. Spñ Martin y un

Cenoso con su Chapa Copada; Dos Picaportes,
Vaniquetas; y un Colla fiera con peso de Oro
Todo para los fines q. Copiera el Pedimento
Antes de Callao y Eneao 31 de 1782.

Juan B. Lucio



Se necesitan para el uso de estas R. Obra lar v. de cadena que abajo se expresan

- 2... Cadenas de fierro con diez varas y tercia cada una para el Puente lebadizo

Callao, y Hen^o 3^o de 1782..

Miguel Estuñanay

Juan Bucio

B

B

De
F. Bucio



Recivi del Guarda Almaz^{es} D.^o Jph Martinoy de Cadenas de fierro de diez varas y tercia de largo en cada una y con Frecientas libras el peso; para el Puente lebadizo de la nueva Bateria del Norte Callao y Hen^o 3^o de 1782.

Juan Bucio

Comis. de C. de C.

t

180

Nux. Se necesitan para el servicio de estas
R. Obras los efectos siguientes.

- 1.^a Aldavillas de uneta
- 2.^a Camamos para el servicio, y componer
su chapa haciendole llave nueva. todo lo di-
cho es para la Bat.^a del Sur.

1.^a - 3.^a Un pedazo de chapa con seis pulg. de largo,
y cinco de ancho para cubrir la abertura
q. se hizo al poner el servicio en el Calabozo
de la Bat.^a del Norte.

Callao y Febrero 5.^o de 1782.

Juan Bucio

Mouel Estimiana

Dere

Perivi del Guarda Almacenes de la Plaza D.^o Josef
Max tinez, quatro Aldavillas de Uneta, y dos Cam-
camos Chicos para el servicio que ha de servir en la
Bat.^a del Sur Callao y Febrero 5. de 1782. Asi
mismo Perivi un pedazo de Chapa con 6. pulg. de largo y
5. de ancho con media libra p.^a Componer la Chapa del Calabo-
zo de la Bat.^a del Norte esto y otra. Juan Bucio

Se necesitan para el servicio de estas
R. Obrar los efectos siguientes:

54. tt

— 4. Pitaxxapas con sus cabos de fierro,
dos con punta, y otras dos con voca,
y calvadar punta, voca, y cabeza pa-
ra que sirvan de derivatar los peda-
zos de muro de la dilla q. estan ocupan-
do, y embarrando la Bat. del Sur

Callao y Febrero 45. de 1782.

Juan Buzio

Miguel Cobumana

Pere
Tupiza

Recivi el Guarda Almaz. D. J. P. de la Municipalidad Juan
Pitaxxapas, con sus cabos de fierro, dos con punta, y las otras dos
con voca, y calvadar punta, voca, y cabeza; con peso de cincuenta
y quatro libras, para los fines q. expone el pedimento yaverif-
catede. sellao y Febrero 16. de 1782. año.

Juan Buzio

Se

re neccevitā para el venuicio de estas
R. Obras lo siguiente.

2 1/2 lb. - 400. Clavos de a siete pulg. para q. se cla-
ven las dos ultimas explanadas vela
Dat. a. del Sur.

Plaza del Callao y Febrero 23. de 1782.

M. Nouel Estimada

Juan Bucio

Perle

[Signature]

[Signature]

Por el Rey del Guarda Almar, D. Josef Martinez los Clavos
Expusados arriba con peso de ciento quaxenta y
dos, y media libras Callao y Febrero 23. de 1782.

Juan Bucio

N

Don
F. Marg. de S. Felipe el R.

1782

Libro 23. de Fe
brero de 1782.
El Ministro en
cargo de lo R.
Elmacen. que se
expresan entrega
a el Palo que se
pide a disposi
cion del Sr. Mar
quis de San Felipe

Se mande V. S. de mandar si lo tubiere p.
Conbeniente un palo de Moral de largo de nueve
y media var. el q. se navevita p.^a madre del Cu
bierto del Archibo Alto de este R. Tribunal de
Cuentas, De lo q. supierten el loo R. Al
moxener de la Plaza del P.^o del Callas, Li
ma 22 de Feb. de 1782

Maxim Gomez

quien instruya a su valor para que haciendo la devida
unionia de el en el Exped. de la obra que se cita haicin
do en el R. Tribun. a suenta pueda considerarse el costo
del dicho Palo en la que deve formarse a la enun
ciada obras.

Enchep
E

Queda hecho otorno al Guarda
Elmaceney del Callas a la del
expresivo libro en este p.^o de
Cuentas. Lima 25 de Feb. de
1782 -


Juan 2.º de Al

El Guarda Almaceny

esta Plaza d. Iphi uiamm emnegaria al mo
uarrin Tomer el Palo a moral q. se exp
En el pido amexior conforme a la orde
8^{va} or^{ta} g^{ra}l q. amecede. conuaxia a g
Febrero 27 @ 1782

Jagler




 Digo yo Martin Gomez uno el Carpintero, y Acordista de la Obra del
 R.^l Tribunal de Quentas, de la Capital de Lima: que he recibido, el D.^{no} J.^{no} P.^{no}
 Martinez, Guarda Almacén, de la Plaza del R.^l P.^{no}; la madera, que a con-
 tinuacion se Capreara, y me ha entregado, para la citada Obra, y es en la for-
 ma siguiente.

Un palo de Moral, el Nueve y media Varas
 de largo, y de Quarenta y tres, a Quarenta
 y quatro pulgadas, de Pol.

De que me hago Cargo, el Cuenta de la R.^l hacienda, en virtud de este Cono-
 cimiento. Callao, y Febrero, veinte y siete, de mil setecientos, Ochenta y
 dos.

Martin Gomez



Por el adjunto Superior Decreto del S. ^{or} C. ^{or}
 Superintendente gñal de Real Hacienda de
 4. de Febrero proximo, en q. se conforma con
 la propuesta de nuestro Informe q. le antecede,
 quedaxa Om en inteligencia de que en su
 vñd, deve disponer que de esos R. S. Almarzenes
 se remitan a estas Casas, dos qq. de fierro
 Platiná, y uno de Bergalon, para que
 prontam. se dexa a las de Pasco, con el fuelle
 que se tiene comprado.

En la contestacion de este Oficio se
 servira Om preveniros el valor q. corresponde
 anotarse p. este fierro, y el del flete en
 q. viene ajustada su conduccion a esta Capital,
 a fin de cumplir con lo q. previene dho ^{or} Sup.
 Dec. cuya brevedad encargada, remitamos
 a Om por lo q. importa su embio.

Año S. que a Om m. an. Casa R.
 de Lima 5. de Marzo de 1782.


[Handwritten signature: *Antonio de Arce*]

^{or}
 S. Comis. de gñna
 Mintxo de R. Haz
 en el Callao

El Guarda Almar y de una Placa d. J. P.
tiner entregara al Alcaide J. P. Alvarez
ra q^e conduca a Lima a entregar a
P. P. ciento noventa y ocho y media
a peso Placina, y ciento tres y me
idem bergafon para los fines q^e en
oficio se expresan. Comissaria de
marzo 8 de 1782.

J. P.
Alvarez

Alcaide J. P. Alvarez


 Digo yo Jose Alvarez Arriero de esta Carrera
 que he recibido de d.^{no} Jose Martinez Guanda Almaraz
 de la Plaza del R.^o Felipe del Callao las Claves de fierro
 siguientes, y me ha entregado para conducir a la Capi-
 tal de Lima ha entregado a los v.^{ros} Oficiales R.^{os} y e-
 es en la forma siguiente:

Ciento noventa y ocho y media lib.
 de fierro Matina en dos y med.^a piezas

Ciento tres y media libras de Idem
 de otro jagon. en dos piezas

De que me hago Cargo embixted de este Conocimiento
 R.^o Almaraz del Callao y Maxro ocho de mil seteci-
 entos ochenta y dos años:

Joseph Alvarez

Se necesitan sacas de los Almacenes de esta Plaza para la Com-
pocision de Veinte y Tres Barriles, q. se hallan ynutilizados en
el Abasto de la Aguada los manuales. Siguietes =

- Tres tablas de Mlexre para hechar Quince fondos, me parias, y construa
- 12 Diez Duelas, Cincuenta Clavos, para hechar los Tacos sueltos.

Callao y Marzo 9 de 1782.

Dele

[Signature]

Fran^{co} Loacion

Recivi el Guarda Almac. D. Jph Martines y Frey

Tablas de Mlexre, y Cincuenta Clavos; Jode para el fin q

Copieza el pedimento de Arriba. Callao y Marzo 9 de 1782.

Fran^{co} Loacion

Se necesitan para el servicio de estas
R. Obras los efectos siguientes,

- 30. — 1.ª Cuñas de fierro para demoler los muros
llener q. ay entro de la Bat.ª del Sur cau
vador verde la ruina y q. vixtem se embaxe y
- 36. — 2.ª Combos para Idem.


Callao y Marzo 4 2.ª de 1782.

Miguel Estuñiñan


Juan Buciá
 Jefe




Recun del Guarda Almac. D. Jph. Martinez, Quatro Cuñas de
fierro con peso de treinta libras y dos combos de Idem, con peso de
treinta y seis libras, todo para las fines q. expresa el Pedimento y
q. antecede. Callao y marzo 12.ª de 1782. p.º

Juan Buciá


Se

re necesitan para el servicio de estas R.^{as}
Obrar los efectos siguientes.

— So... Estimar de carrizo para dos cubiertos, que se
están formando. El uno para cubrir el contra
pezo, y el otro, sobre las puertas del cuerpo de
la Guardia, y vivienda del Ofi.^z en la Bat.^a
del Norte

Callao y marzo 13. de 1782.

Miguel Estimación

Juan Bucio
Desele
Fagles

Recivi el Guarda Almacén, D.^o Jph. Martínez, sin
quenta Esteroy el Carrizo para los fines q.^e expresa
el pedimento q.^e antecede. Callao y marzo 13 de 1782.

Juan Bucio

S

Se necesitan para el servicio de esta R.
Obrar los efectos siguientes.

- 5.ª - 4.ª Arrova de clavos de dos pulg.^{as}
- 42.ª Libras de quatro pulg.^{as}
- 42.ª Libras de vincopulg.^{as} todo para concluir los techos de la Portada, y taximar el otro Lucantel de la Bar.^a del Norte.

Callao, y Marzo 13. de 1782.

Miguel Estuñanay

Juan Bucio

Dele
Fagles

Recivi del Guarda Almaz. D. Jph Martinez. Una Arrova de Clavos de dos pulg.^{as}. Doce D.^{as}, de quatro, y Doce libras de Cinco y media. Todo para los fines q.^e Expressa el Pedimento q.^e Antecede. Callao y Marzo 15 de 1782.

Juan Bucio

Expediente de Guerra.

191

Se necesitan para los Carrojos q. conducen el Agua a los Cuartely y Carrojos de los Oficiales de esta Plaza Quince Barriles para el Agua diaria q. se consume en dho Plaza Callao y Marano 15 de 1782. Arreuego del C.º de presos Felipe Garcia.

Desele

Juan. L. P. Calderon

Fago


Recivi lo contenido, en el Pedimento de Mariba; Callao y Marano 15 de 1782. Arreuego y por testigo del C.º de presos Felipe Garcia Juan. L. P. Calderon

210
m. de G. ara

+

192.

Se nesegita para el servicio de la Plaza quatro sillas en
emplazo de otras quatro que se allan y nseribles. Con
quatro sinchas con sus ebillas quatro antepechos y
quatro cabrestos dose pellejos para sudaderos.
Todo afin de que sirba en los carros de la guerra y sin
pies a desta Plaza Callao y Marzo 25 de 1762

Desle al Cap. de *Juan de Laborada* Juan L. P.
puesto quien defara su *J. Karvaer* Calderon
recurso para ir quando al *Almacenes* *J. Galea*

Recivi el Quando Almaz *J. M. J. M. J. M.* quatro si
llas; quatro sinchas con sus Cuillas quatro Antepechos; quatro

Cabrejos, y Dore pellejos para sudaderas todo para

g. Caspiera el Pedimento g. antezede. Callao y

Araucago y por festigo del

25 de 1782

de pasados Felipe Garcia


Juan L. P. Caldera

Com. ^{no} de Guerra

4

123

se necesita un Candado con su llave para el seguro
de las mulas y dos Carros de Carreta para
componer el Corral que se ha caido Callao
y Abril 6 de 1782.

 Juan Carrillo
Señor Comisario de Guerra se necesita para el seguro
de las mulas lo expresado en la arriba dicho.

De se le

Juan de P. Calderon

Fagles



Recivi lo contenido en el pedimento de arriba Callao y Abril 6 de 1782
Hassiego y por este fizo el C. P. de Presos Felipe
Garcia Juan de P. Calderon



Comizacio de Guerra:

Se necesita, para la Construcion de una Ramada,
 y por disposicion, el Sr Comandante de la Plaza,
 se va a hazer, en el Patio de la Casa, en q se halla
 preso, el Sr Marquez de Seguerniga, para que
 la Tropa y Sargto q montan sus Guardias en este Des-
 tino, se hallen a cubierto, de las Intemperies de
 tiempo; los materiales y efectos siguientes -
 Catorre Lomas

Un Postigo, con su marco, de nueve quartas de alto
 y seis de ancho.

Doz Banquillos de Cama.

Quatro medias tablas de Alerre.

Quatro libras de Clavos de Cinco pulgadas.

Doz Idem de a dos y media

Seis libras de Ho de Acañeto. y

Seenta Esteras de Carrizo. Callao y Abril 19.

de 1782

Antonio Gonzalez

Juan Buci

Desde
 Fortaleza
 Callao

Recivi el Guarda Almar Sr Jph Martinez



Catorce Lumbas; Un Postigo, con su marco el
quaxta el Alto, y seis el ancho; Dos Banquillo
ma; Quatro media tablas el Alente; Quatro
Clavos el Cinco paly; dos Idem el dos y media
is libras el Mo el Acanaeto, y Sesenta Costas
xizo. Todo para los firmes q^e Copiera el Ped
q. Antecedo, Callao y Abril 19, de 1782.

Juan Buci


re
quillo
o lo
reda
ay
Ped

Com. ²¹⁰ de la -

+

195.

Senescita para el feno de los carros que conducen el
agua para los cuarteles y casas de los oficiales
de esta Plaza ocho peroneas y dos armellas con
sus espigas para el servicio de la puerta del
Corral de los mulos del Rey Callao y Abil 24
de 1752

Bracho

De este
Fagel

Juan de D. Calderon

Recivi el Guarda Almaz D. Jpke Martinez Ocho peroneas, y dos
armellas con sus espigas, todo el feno con peso de seis libras p. las fincas
arriba expresadas Callao y Abil 24 de 1752. A cargo y por destino del
C.º de presos Felipe Gansia Juan de D. Calderon

Comisario de Guerra.

f

Se necesita, sacar el Joy Almar^o de esta Plaza, para ase-
gurar la Bola de la hasta de Bandera de la Batena Cortesi-
or del Sur, y hacer su Gara =

Una Braza de Beta Alquitrada de quatro pulgadas Callao,
y Abril 26, de 1782.

Desde Juan B. Ucio
Fagles

Miquei Estremitano

Perisi del Guardacostmar, d. n. Josef

Martinez, una brava de Cabo o Beta Alguetran
de quatro pulgadar. Callao y Abril 26. de 1771

Juan BUCIO

Senesita de dies y seis bariles en remplazo
de otros tantos que se han ynutido en
el servicio de condusia el agua a los quarteles
y casas de los oficiales desta Plaza Callao y Ho-
bate y siete de mil 782

Juan de D. Calderon

De este

Falso




Recivi el Guarda Almaz. D. Jph Martinez Dies y seis Ba-
riles, para lo finex q expresa el pedim.º de arriba. Callao y
Abril 27 de 1782. Arriego y portestigo del C.º D.º
Pedro Felipe Garcia Juan de D. Calderon



Se neceevita para el servicio de estas
R. Obras lo siguiente.

1. Guion de madera de palo de Manica
con 14. varas de largo y una quarta
de grueso para construir una has-
ta de bandera para la Batavia del
Sur

Callao y Mayo 1.º de 1782.

Miguel Estuñeana
B

Juan Bucio
Desele
Fado

Perivi del Guanda Almacenero D. Josef Martinez, un
Guion de Madera de Manica con 14. varas de largo, y
una quarta de grueso, p.ª hasta de Bandera de la
Batavia del Sur Callao, y Mayo 1.º de 1782.

Juan Bucio

Señor Comisario de Na.

Para el calculo de los trabajos de Caxera en los Caxagos de los taxenes de Montano y Campana, se necesitan seis y cinco lb. de fierro de platina doble, y oventay seis de planchuela sencilla, y seiscientos y siete lb. de Cavilla; y por no existia estas especies en los Almacenes de Vixilloxia, se servira vna expedir la can. conveni. al Guarda Almacen. Don Josef Martinez, a fin de q. de los de la Plaza de su cargo, entregue a los de Vixilloxia la expresada cantidad, quedando el referido Guarda Almacen. con el mismo cargo por parte de la Plaza como antes lo tenia por lo perteneciente a los Almacenes de Plaza

Callao y Mayo 3 de 1782

Pase a los Almacenes de Vixilloxia

J. Lopez

Pedro Pacheco
Martinez

GUARDA ALMACEN

Comis. de Guerra

Se necesitan para el venicio de estar R.
obrar los efectos siguientes.

- 33. #. - 200. Alcallates de fierro para los mochileros q.
se estan haciendo selo, Quanteler sela Dat. del Norte.
- 34. . . . - 50. Clavos de catorre pulg. cada uno, para cla-
var las ligazoner en que han de estar van
dhar mochilar
- 51. #. . . . - 50. Clavos de dove pulg. para V.º de treze id.
- 12 1/2 Libras de clavos de quatro pulg. para cla-
var venir merca con sus bancos.

Callao y Mayo 7. de 1782.

M.º Miguel Estumán

Estumán

Juan Bucio

Dezete
Fagles

Recivi el Guarda Almaz. D. Jph. Quantiner, doscientos Alcallates
de fierro con peso de treinta y tres libras; cinquenta Clavos de
Catorre pulgada cada uno, con peso de cinquenta y tres lib.
Cinquenta Clavos de Dove pulg.; y Dove y media libras de
a quatro pulgada de Idem. Todo para los fines q. expone
el Ord.º Anterior. Callao y Mayo 7. de 1782.

Juan Bucio

Com. ^{no} de Guerra

4

2061

señalada Para La Limpieza de la Plaza seys.
mastras de madera Callao y Mayo 13 de 1782

Buacho

Juan L. P. Calderon

De
Fagles
Pina

Reciví el Guarda Almaz. D. Jph. Martínez, las seis Mastras de
madera contenidas en el Pedim^{to} el arriba Callao y Mayo 13 de 1782

Juan L. P. Calderon

El Comisario de Guerra.

Se necesitan para la Composicion, el Cincuenta y siete Barriles q^e se hallan inutilizados, para el Abasto de Agua, de esta Plaza, los materiales siguientes

- Ciete Tablas de Madera en Catorre uedias para construir treynta fondos, y treynta Duelas q^e faltan a Dho, Zapales.
- Dos libras de Clavos Redoblanes en Ciento y Cinguenta Dho para hexax los Arcos contenidos en ellos. Callao y Mayo 16 de 1762.

Darle

Fuere

Jam^{co} Lorcion

Recivi el Guarda Almac. D^o Jph^e Martinez Ciete Tablas,

el Alexar en Catorre medias y doz libras el Clavey
rey en Ciento y cinquenta Ohos todo para el Destor
Caxera el Pedimento a la Buella. Callao y Mayo
1782. / Exam^{co} Torcion



H

Comisario de Guerra;

Señor don Juan de Alarcón, para que
los tesoros de la plaza que quedaren en su poder. Se han man-
dado construir para el condonamiento de la Plaza, y ba-
ned de la compañía y Montaña. Callao y Mayo 25.
de 1782;

Juan Alarcón

Señor
Fagles

Blanco

Recivi lo contenido arriba. Callao y Mayo 25.
de 1782.

Juan Alarcón

Comis. de Q. R. A. D.

f

204

Se necesitan para el servicio de ex-
tar R. Obrar lo siguiente.

16.. Libras de clavos de a dor pulg.
para clavar tres tabladillos de la
Bat.ª del Sur.

Callao y Mayo 29. de 1782.

Miguel Guzmán

Juan Bucio

Perle

Fagel

Perivi del Guarda Almarenes d. Josef Martínez
Diez y veiv libras de Clavos de a dor pulgada Ca
llao y Mayo 29. de 1782/.

Juan Bucio

Se necesitan para el servicio de estas
R.^{as} Obras los efectos siguientes:

- 1.^a Travo de moral de dos varas y quarta para hacer la tapa del pozo de la Bat.^a del Norte
- 2.^a Lumar para hacer los estantes de va.
la, y metrala de d^{ha} Bat.^a
- 3.^a Libras de clavo de \bar{a} 5.^o pulg.^{as} para 12.

Callao y Mayo 29.^o de 1782.

Miguel Estimán

Juan Bucio

Derele

Fagles

Recivi del Guarda Almacén D.^o Jph. Maatirren, un travo
de moral de dos varas y quarta de largo; Ocho Lumar; y
seis libras de Clavo de \bar{a} 5.^o pulgadas. Todo para los
destinos q.^e dice el Pedimento q.^e antecede. Callao y Ma-
yo, 29.^o de 1782.

Juan Bucio



El
 Enora Comisario de Guerra:

Para formar la Canal q. para sobre la Arsequia q. corre
 para la Aguada de esta Plaza. afin de q. no se yntroduz
 gan en ella las malas Aguas de necesidad, la verdadera Sig. te

Una Pieza de Arsenio con siete y tres quartas varas de largo
 Quince pulg. de ancho y Catonre de grueso. Callao y Junio

de 8 de 1782.

Juan Buci

Desle

Fagles

Perini del Guardia Almarone D. Jose Maxtinez, una

pieza de Arrenio Madera de Yobli con ci'ete y
quarta banar de largo, quinze pulg. de ancho
Catorze de grueso. Callao, y Junio 8. de 1782,

Juan Bucio


El Guarda Almahacenas Dⁿ Jⁿ Marinés entregara de los
 de su cargo al Mayordomo del Hospital de Vellavista Dⁿ
 Fernando Medina un cabo de Beta alquitranado con doce
 y media s.^s de largo y de quatro a quatro y media pulgadas
 de ancho. de media vida Comisaria de Guerra 11 de Julio
 de 1782.

De se

Fuente



Recibi del S.^{or} Guarda Almacenes del Residio del Ca
Joseph Martinez un Cabo de Beta alquitranada con
media brazas de largo, y de quatro, a quatro, y media pulgada
grosso, que se ordena del S.^{or} Comisario de Guerra, Ma
de R.^l Hacienda, y principal de este R.^l Hospital, made
para el uso del Pozo, que en el se ve. Por que conste lo firmo
el Refexido Hospital de Vella-vista en N.^o de Julio de

Fernando de Medina.
Mayordomo del dho Hospital.

Es un Cabo de Beta alquitranado
con $12\frac{1}{2}$ b.^o de largo, y de $4\frac{1}{2}$ pulg.^o

Encomendado Comisario de Guerra

- 1^a Se necesitan, Onze libras de Brea caurica, para la Canal, q se ha de poner encima de la acequia de Agua limpia, a fin de q no se yntroduzgan en ella las Aguas malas. y
- 3^a Libras de Sebo para dar a Dho Canal. Callao y Junio 19 de 1782.

Dente
F. J. J.
Dente

Juan Bucio

Per^u, del Guarda Almar, D. Jose Martinera
Onze libras de Brea Rubia (quatro libras)
yigo tres libras de Sebo Excluido de Belas-
Callao y Junio 19. de 1782.

Juan Bucio

Se necesitan para el servicio de estas
R. obras los efectos siguientes.

- 1^o.. Gonnes para una ventana grande de
la Bat.^a vel Sur
- 2^o.. Barreras paradores para barrer
las Ventanas vela estacada de d^{ha} Bat.^a

Callao y Junio 24. de 1782..

Miguel Estuñanay ² ² Juan Bucio
Doble
Fechado

Revisi del Guarda Almazener d. Josef Martinez
Diez Gonnes, y Dos Barreras paradores, Callao
y Junio 21. de 1782.!

Juan Bucio

Comisario N. de Guayana 230

Se reseruva 10000 de hilo de acaadeto p. continuar
con la construccion de las de toron de toron Calibrey
de Cañon p. cuyo fin se reserva 10000 de las prosi-
dencias reservadas. Callao y Julio 5 de 1782

Perote
Pedro B. de Guayana
112 Tam.

Floresio de Guayana

Presebi lo contenido como consta del pidiere de la p.
200 Callao y Julio 5 de 1782

Floresio de Guayana

er.
Comizario de Guerra

Se necesitan, para el Acarreo de la Diania de Agua para los
Cuarteles Catiboso y Caray de Oficiales de esta Plaza
Veinte y quatro Barriles nuevos o campuestos q. hubiesen en los
Almac. Callao y Julio 6. de 1782. Arriego y portestigo
del C.º de Presos Felipe Garcia

Dese

Juan de P. Calveson

Fago

Recivi lo contenido en el Pedim^{to} de Arriba. Callao y Julio 6. de 1782.
Arriego y portestigo del C.º de Presos Felipe Garcia
Juan de P. Calveson

Don Comisario de Guerra

Suma p^a el servicio de estas P. Obras

los efectos sig^{tes}

- 40. Capachos de Cuero.

- 12. Mangos de 8 varas p^a riontran la estaca.

- 4. Atados de Totona, p^a asegurar latierra de las Estacas

157. --- 150. Cables de 14 pulgad. p^a Clavos de las Estacas

181. --- 100. Cable de 15. pulgad. y 1/2.

Todo para la Bat^a del Sr. Para del Callao.

a 30 de Agosto de 1782.

JUAN BUENO

Miguel Estruñana

Dele en lugar de los doce mangos guarteros y todo lo demas que contiene la relacion de arriba

Juan Bueno

Recevi del Guarda Almazenes de esta Plaza d. Jose Martin... guarenta Capachos de Cuero de los de faxina, veir guarteros de Roble con guarenta y ocho varas de los servidos en Planchas de agua; quatro tercios o Atados de totona; Ciento cinquenta y siete lib^{ras} de Clavos de 14. p^{ulg}. Ciento ochenta y una lib^{ras} de 15. pulg. en todos los contenidos de arriba Callao y Ag^{to} 3. de 1782.

JUAN BUENO

se necesitan Para el abasto & conduzir agua a los
cuarteles y casas de los oficiales de esta Plaza
bairte y quatro barriles en un Plazo de otros
tantos que se allan y nuyiles Callao y 17 de
de 1782

Como Comandte Lorenzo Rondon

Juan de la Barrada

Entreguense los 20 barriles
y recivense los recibidos para
que se comparegan a 17 de

Recivido el Guarda Almacan. D.^{no} J. de la Barrada en Virtud del

Oxidⁿ Que Antecedes, Veinte y quatro Barziles con Noventa y
Arcoz se fixaro en todoz. en un plaza, y otros tantos q^e ha entrado
Inutilis sin fondo y Diez Duely Suebradas, y con los mismo Pro
y sus Arcoz. Callao y Sepⁿ 3^o de 1782. Lorenzo Rondon

Comisario de Guerra.

Se necesitan p.^a el servicio de es-
tas N. Obras los efectos sig.^{tes}

60^{as} Manojos de corzo p.^a equiv. la
estacada q.^{ta} se esta haciendo en
la Bas.^a del Sur.

40^{as} Libras de Lina en Blanco p.^a Avistar
dicha Estacada.

Para del Callao a to de Sep.^{bre} de 1782

Miguel Estrimmanay

JUAN BUICIO

De rele

Fuente

Recivi el Cuando Almar D.^{no} Jn. Maxtinez, sesenta y cinco
cortos y cuarenta libras de Lina y el Cañamo, todo para los fines q.
expone el Ord.^{no} q.^{ta} antecede Callao y Esp.^{ta} 10, el 1782.

NOTA

JUAN BUICIO

Que en el Numero de los Setenta

trozos et margenes contenidos en el Revo anterior
cluyen los doce, y se remitieron a Guayaquil en el día
nombrado las vergades y midieron Quarenta y tres
cuyo numero se puso en la Estacada de la nueva
del Vir Jna Vt supra

JUAN BUENO

Para Construyr un tabladillo en el parque de
 Artilleria de la Cinco Vazas, Se necesitan
 quarenta y cinco varas de tablas de Roble Com-
 prendidas en Dose tablas, veinte y dos lib.
 de Clavos de quatro y media a cinco pulg.
 de largo; por lo q.^o dara ymo la mas pron-
 ta providencia para su Entrega, Callao 10 de
 Sep.^{bre} de 1782

Derele
 Jaques

Pedro Baicho
 Yustante



Recivi Dose Tablas de verdadera de Roble huzada y Auge-
 reada y Clavos servidas en las Planchas de Agua, con Quaren-
 ta y Cinco Vazas de largo, y de dos a dos y media pulg.^o de grueso
 y veinte y dos lib. de Clavos de 4 y pulg.^o de largo p.^o los fines
 Expressados Callao y Sep.^{bre} 10 de 1782. Francisco Blanco

Com. de las Placas

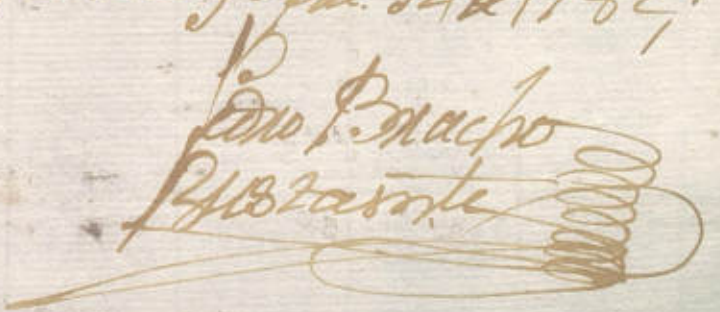
Se necesitan cinquenta pernos con sus Chabetas para el seguro de los de los Grilletes que se ponen ha los Presos los que se cerraaan
Hond. dar la P. rovidencia Conuini ente. Callao y 5 de Mayo de 1782

50 Pernos con sus chabetas }
harruego del C. de Presos
Felipe Garcia.
Juan de P. Calderon

Com. Comisario de Gra.

Prelo pido ante vedente que a x el caso de p. r. Se necesitan cinquenta pernos con sus chabetas, para el seguro de los Presos, los que se cerraaan Hond. dar la P. rovidencia Seentaoquen, Callao y 5 de Mayo de 1782.

Dele


Don P. Macho


Recivi el Guanda Almar V. D. Jph. Maaninon, Cin quenta pernos se fierao, con sus Chabetas Respectiv. y con peso de Ochenta y tres libras y media. To dos para el fin q. Cooperea el Orden que ante

Rede. Callao y Septiembre 13, 1872

Aunque el Sr. D. Felipe

García

Juan de P. Calderon

Handwritten text, mostly illegible due to bleed-through and fading.

Handwritten text, mostly illegible due to bleed-through and fading.

Handwritten flourish or signature.

Extensive handwritten text, mostly illegible due to bleed-through and fading.

Señor Comisario de Guerra:

Señor

Conceditany sacar Mayo R. Almar de esta Plaza para continuar en la Obra de la nueva Batería de San

18. "Lumay para piez derechos, y tornapuntas de dos Capon. que se han de formar y llenar de tierra y Piedras en la punta de otra Batería.

19. "Tablas de Roble de las q. se quitaron de las planchas de agua, q. sirvieron para cargar y descargar la piedra q. conducia el Lancion, y

20. "Pedazos de dhos de Idem, todos para entablar la Cota cada afin de q. no se desarumbe el Ferraplén. y

30. "Libras de clavos de Circo y media pulgada para clavar dhos Tablas. Callao y Sep. 20. 1782 años.

Juan Bucio

Miguel Estuñariano

Deule
Facho

Recivió el Guarda Almar. D. Jph. Martinez, nueve

Tablas de Roble mapadas, agujereadas de clavos, y
midas en muchas partes; con diez y nueve pedras
mas de Idem, regulados por diez Ohas; y en to
Ciento treinta y nueve baras y tercia. Catorce
y treinta libras de Clav. de cinco y media p
todo para los fines q. Expresa el pedimen
q. Antercede Callao y Sep^{re} 20, de 1782,

Juan Bucio

Don
Comisario de Guerra.

Se necesita p.^o el servicio de estas D. Obras
el efecto sig.^{te}

6^o Baxetas de Hierro de Punta y Corte para
subaratar los simientos q.^o se hallan en
las Escabas de la Bat.^o del Sur.

Plaza del Callao a 1.^o de Oct.^o de 1782,
Aruego del C.^o p.^o de presos
Felipe Garcia

Mi
Mouel Estremiano

Juan de P.^o Calderon

Dee
Fidel
Call

Recibi sen baxetas con peso de 127 Libras para
lo que se expresa en los presado arriba. Calle
o y 8^o de 1782 Aruego del C.^o de
presos Felipe Garcia

Juan de P.^o Calderon

Se necevitam para el venucio de estas
R. Obra lo siguiente.

36. Lumar para esta obra Bat. del Sur
y fortificar el terreno de esta Bat. con
la mira de q. no le haga daño el mar.

Callao y Octubre 4. de 1782.

Juan Bucio

Mouel Estrimmana

Des

Juglo

Recevi las treinta y seis Lumar que se Exprevan
en la instancia que antecede p. a Estacar de la Bate
ria. q. mira aboua de esta Plaza. Callao, y Octu
bre 4. de 1782. /.

Juan Bucio

Se ha limpiado la Plaza y sacan toda la basura de ella, en cumplimiento del Ord.^{no} del Sr. Gov.^{no}; se recitan sacan de los Almaz.

3.^o Carretilla de mano, y

25.^o Capachos. Callao y Octubre 14 de 1762. años.

Estanislao Ruiz de Caceres

Dese

Fuente

Recivi del Guarda Almaz.^l D.^{no} Jph^o Martinez.

Tres Carretillas de uano, y veinte y cinco
pachos. todo p^{ra} los fines q^e expresa el de-
mento que antecede. Cauas y octubre
de 1782. año. Juan. & P. Calboz

Se necesitan sacar de los R.^{os} Almac.^{es} para
erradicar la Costacada y la Nueva Bateria
del Sur

22. Quatorce de madera de Roble con sesenta
y una varas de largo en todos velos que
sirvieron en las Planchas de Agua del Em
barque y Desembarque de la piedra q.^e condu
cia el Camaron de S. M. para las R.^{as} Obras
Callao y Octub.^o 19. de 1782 años.

Miguel Estuñeiz

Juan Bucio

Por
Fagoaga

Recivi el Guarda Almac.^{es} D.^o Jph. Marti
nez, Sesenta y una varas de Quatorce en
diez y seis pedazos medianos, y seis mas lar
gos. para los fines q.^e Copiaza el Pedim.^{to} q.^e ante
cede. Callao y Octubre 19. de 1782.

Juan Bucio

Enor Comisario de Guerra:

222

Enneceitan, para poner en los caños, con q. se acarrea la Agua
Diaria del Abasto de la Plaza, veinte Barriles, en Nimpla
zo de otros veinte, q. se hallan inutilizados; por lo q. se ser
vira V. S. mandax se me entreguen Alca. R. Almar.
Callao, y Octub. 22, de 1788. año. Juan de P. Calderon
apacios Felipe Garcia

Juan de P. Calderon

Deve
Jaques
Almar

Recivi del Juanda Almar. D. Jph Martinca, ve
inte Barriles, en Nimplazo de otros veinte, q. entrec


que Intubirado. Tallas, y Octub^o. 22. ves. 782
Haqueyo, el C^o. de presos Felipe Gassian

Juan de P.^o Calderon

Se hallan en los Almacenes de esta Plaza, setenta y tres Barriles
q. han servido para el Abasto de Agua con sus respectivos An-
cos, y siendo preciosa su Composicion por hallarse inutilizada
se servira V. S. mandar q. el Guarda Almac. D. Jph.
Martinez; los entregue para ponerlos en estado de servicio
Callao y Octub. 23 de 1782. años.

Componga se

Jagles


Fran^{co} Forcion


Recivi del Guarda Almac. D. Jph. Martinez, setenta y

tres Barxiles Inutilizados, con Doscientos cinquenta y dos
axos de fierro en todos. para los fines q. Expresa en
pedimento q. antecede. Callao y Octub^r 23 de 1782

A^{co}
Fran^{co} Forcion

del Sr. Comisario de Guerra

224

Para la Composicion y Reparacion de sesenta y tres Barajas,
Inutilizados q. han servido en el Abasto de Agua para la
tropay el Recidario de la Plaza se necesitan sacar de los
R. Almaz de esta los materiales sig. te

Doce medias Tablas de Alente para la Construcion de Qu
renta fondos, y veinte Duelas; con mas. — — — — —

Ciento y veinte Pav. Redoblones para Reparar los Arcos —
Callas y Octub. 23 de 1782 años.

L. San^{co} Lorcion

Dere
Fagla


Recivi de Guanda Almaz. D^{no} J^{no} Martinex. Doce medias

tablas de Alcare, y Ciento y Diez (lav. Redoblonej con pe
re una y media libras. todo para los fines q. Expressa el
dimento q. antea de. Callao y Octub. 23 de 1782. aq

Añ^{co} Fodcion

Se necesitan para el uso de
estas R. Obras los efectos siguientes.

- 1o. Lumber para estas
- 2o. Arrobas de clavos de 7. pulg. de
largo de los q. vivieron en la Plancha en q. se cargaba la Piedra de la Tr.
la, todo para fortificar la Batería
del Sur, y no haga daño la Mar.

Plaza del Callao, y Nov. 15. de 1782.

Miguel Estuñanay

Juan Bucio

Des.
Fag.

Reciví del Guarda Almacén D. J. Martínez Dos Arrobas de
Clavos de siete pulg. de largo, de los q. vivieron en las Planchas
de Quia con q. se cargaba y descargaba la piedra q. conducia
el Lanchon de 15. m. todo para los fines q. expresa el pedim. e
Intervencion q. antecede fallao y Nov. 15 de 1782. Año. /

Juan Bucio

Reciví el Guarda

Almas D. Ep^o Martínez Laguna Lima para
finer q. Coopera el Pedimento, e Intervencion q. a
tercede a la Bueta. (Lima y Nov. 15 de 1782 años)

Juan Bucio



Enora Comisario de Sucesos

Para la Construcion de Dose Tinaj de la Limpieza
 de esta Plaza, q. a pedim^{to} del Sr. Gov. de ella se me
 mandan fabricar se necesitan de los materiales Sig^{tes}
 Diez y ocho Tablas enteras de madera de Alamo o
 caanon de una y media Tabla para cada una de las
 Orme Arcoz nuevos de los de flejes de Pipas y Barquiles
 con peso de Veinte y Ciete libras
 Treinta y Ciete Arcoz de fierro, burados de Tinaj
 y Pipas, con peso de un qq. Veinte y Ciete libras
 Archuras Diez y nueve trazar de fierro q. se nece
 citan componer por el suño Herrero
 Cinco Planas nuevas q. se necesitan fabricar p^r
 dho suño al cumplim^{to} de Veinte y quatro q. se
 necesitan para las Dose Tinaj
 Ciento y veinte Clavos redoblones para herar los
 quatroenta y ocho Arcoz q. comprehenden las
 citadas Tinaj. con peso de dos libras

Callao y Noviembre 22 de 1782

Verde
Fidel

Fran^{co} Forson

Rezivi del Guarda Almazenes D. Jose Martinez

las Diez y Ocho tablas de Hierro, Onze arcos
de fierro nuevos de los de flosser de Pijar co
pero de Veinte, y siete libras, Treinta, y siete
arcos de fierro de los Viejos con un quintal u
inte, y siete libras inclusive Diez, y Nueve arcos
de fierro que se mandan comprar. para que
se puedan a su b. char en las tinas, y Cinco
Aras nuevas que ha construido el Herri
no, todo para construir Doce tinas para
la Limpieza de la Plaza Callao y Nov.
22. de 1782. Fran^{co} Loacion

Mas seivi para dicha obra ciento veinte Clavos
y doblones para Herrar los arcos con pero de
dos libras. Callao y Nov. 23. de 1782.

Fran^{co} Loacion

El Guarda Almacenes a esta Plaza d.^{na}
 Jph Martin entregara a lo a su cargo al
 cap.^{no} de Puerto Felipe Parua ochenta y un be-
 tuaxio compuesto a cheque cabuone, vola-
 pa, y montera para los forrados destinados
 a Valdivia, y demas q.^e quedan en esta Plaza.
 Com.^a a Lima 23 de Nbre de 1782.

Fagles

Recivi del Guarda Almac.^{no} Jph Martin
 Ochenta y un Destuaxio de Bayeta y Pañete, q.^e
 se componen de Alcan, Coton, Colapa, y montera
 para los forrados destinados, a Valdivia, y los
 demas q.^e quedan en esta Plaza. Talca, y Nov.
 23, de 1782 años. Arroyo y pintado de L.P.
 de pesos Felipe Garcia

Juan, L.P. Calderon

Com. de guerra

Se necesita de doce barriles para el servicio de
La plaza en un plazo de otros tantos
que se hallan y autidos en sensibles.

Callao y 9 de 30 de 1762

Pedro Pizarro
Justante

Juan de P. Calderon

Deje recivido el mismo numero de de hechas p. la plaza

Juan de P. Calderon

Recivido del Guarda Almar. C. P. M. Juan Martinez Dore
Barquero (en remplazo de otros Dore q^e le entregue

(mutuados) para los fines q. expresa el p.º

En mi presencia q. Antone de Salas y Nov. 30

de 1782 años. Casuego y Pontecorvo de

Op.º de pesos Felipe Garcia

Don J.º Barr

Juan. L.º Calderon

